

PRIMER CONGRESO

GALLEGO - AMERICANO

Prestigiado por las corporaciones y personalidades de Galicia y de América y proyectado para celebrarse en Montevideo del 18 al 25 de Julio de 1920, bajo los auspicios de la colectividad gallega radicada en la República Oriental del Uruguay.

Pombiña mensaxeira
De branca pruma,
Fálalle ós emigrados
Da patria sua.
Dilles, mimosa
Que d' eles apartada
Galicia chora
Curros Enríquez

Adios, adios, qe me bou,
Erbiñas do camposanto,
Donde meu pai s'entrrou;
Erbiñas qe biquei tanto,
Terriña qe nos criou
Rosalia de Castro

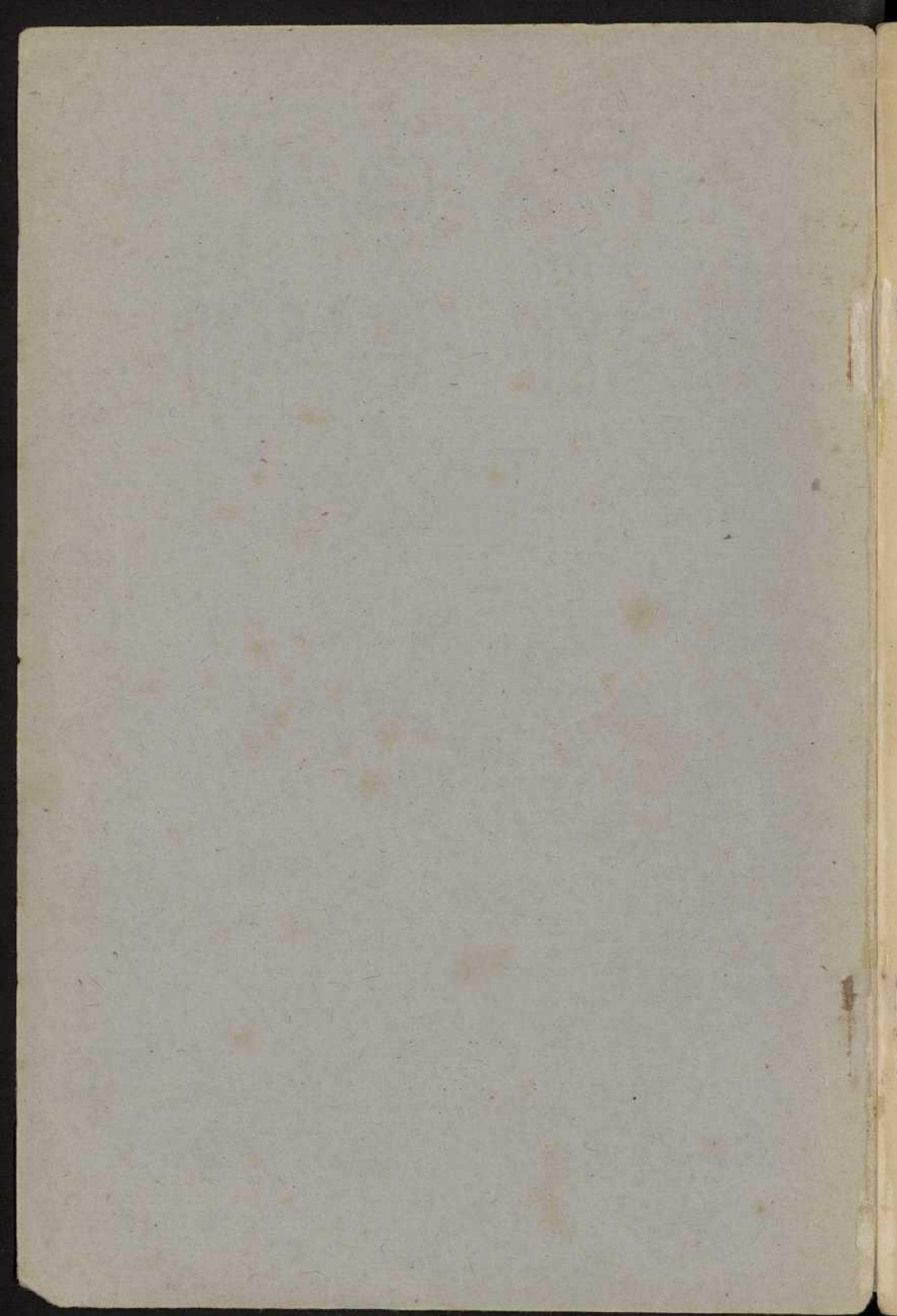
REAL ACADEMIA
GALEGA
A CORUÑA

F 6513

Biblioteca

MONTEVIDEO

Tipografía LA LIGURIA - Juncal, 1431 y 1433
1920



PRIMER CONGRESO

GALLEGO - AMERICANO

Prestigiado por las corporaciones y personalidades de Galicia y de América y proyectado para celebrarse en Montevideo del 18 al 25 de Julio de 1920, bajo los auspicios de la colectividad gallega radicada en la República Oriental del Uruguay.

Pombiña mensaxeira
De branca pruma,
Fálalle ós emigrados
Da patria sua.
Dilles, mimosa
Que d' eles apartada
Galicia chora
Curros Enríquez

Adios, adios, qe me bou,
Erbiñas do camposanto,
Donde meu pai s'entrrou;
Erbiñas qe biquei tanto,
Terriña qe nos criou
Rosalía de Castro

MONTEVIDEO

Tipografía LA LIGURIA - Juncal, 1431 y 1433

1920

025510 025510

**1.^{er} Congreso Gallego
Americano**

EXHORTACION

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

PHYSICS

GALICIA

Tu que has sido y continuas siendo calumniada por propios y extraños; tu, que siendo una de las regiones de España que más derecho tienes á la protección oficial, resultas la cenicienta entre todas ellas; tu, que, apesar de lo pródiga y fecunda que eres para enviar hijos á estos países, continuas viviendo aislada é ignorada de América; tu, que eres rica y guardas en las entrañas productos naturales que, conocidos y explotados, pueden hacerte feliz y envidiada; tu, que poseyendo un caudal inagotable en hijos que te honran y dignifican, apareces como un pueblo atrasado, ¿ que haces? ¿ que piensas?. Sal de tu letargo, vuelve los ojos á la realidad, acuérdate de América, y confía tranquila y llena de fe, en el porvenir risueño que te espera.

La correspondencia debe dirigirse al Club
ESPAÑOL de Montevideo, Av. 18 de Julio
877 y a nombre del Pte. del Comlté Organi-
zador. — — — — —

Gallegos arraigados en América

Si al abandonar nuestra región para radicarnos en las repúblicas hispano-americanas, restamos vigor, fuerzas, energías, voluntad é inteligencia á la familia gallega; si soportamos el sacrificio de separarnos de los seres más queridos; si con la ausencia producimos dolor y lágrimas á quien supo llevarnos en sus entrañas y amamantarnos en sus pechos, con el estoicismo de la Matrona gallega; si la virtud heredada de nuestros mayores y el deber patriótico perduran en el corazón de los expatriados; si el amor y respeto á la tierra donde duermen el sueño eterno los coterráneos ilustres, y si los recuerdos inolvidables de la infancia están latentes en nuestra alma, recordemos á Galicia para enaltecerla y honrarla; pensemos en Galicia para trasladarla al pináculo glorioso destinado á los pueblos cultos y sacrifiquemos una pequeña parte de nuestro bienestar en beneficio de la patria, que, por ser exclusivamente nuestra, nos acompaña con sus lágrimas en las horas que son adversas y nos prodiga sus sonrisas cuando la fortuna acaricia los honrados hogares de los hijos diseminados en América.

La correspondencia debe dirigirse al Club
ESPAÑOL de Montevideo, Av. 18 de Julio
877 y a nombre del Pte. del Comité Organi-
zador. — — — — —

COMITÉS PRO PRIMER CONGRESO

Gallego-Americano

La correspondencia debe dirigirse al Club
ESPAÑOL de Montevideo, Av. 18 de Julio
877 y a nombre del Pte. del Comité Organi-
zador. — — — — —

COMITE DE HONOR

EN MONTEVIDEO

Sr. Don Manuel Senra.
" " Félix Ortiz de Taranco.
" " Hipólito García.
" " Leoncio Gandós.
" " Antonio Barreira Perez
" " José Abella.
Dr. " Ramón S. Vazquez.
" " Vicente Novoa.
" " José García y García.
" " Manuel Rodriguez Castroman.
" " Ramón Varela Radío.
" " Manuel Albo.
Sr. " Francisco Dorrego.
" " Agustín Araujo.
" " Valetín Martínez.
" " Benito Alvarez.
" " Ambrosio Lopez.
" " Andrés M.a Fernández.
" " Joaquín de Nava.
" " Constantino Martínez.
" " Narciso Abal.
" " Aquilino Martínez.
" " José M.a Cerdeiras.
" " Antonio R. Barreiro.
" " José Diaz Vigo.
" " Antonio Montans.
" " Vicente Nuñez.
" " Daniel Reinante.
" " Ramón Zúñiga.
" " Ramón Valverde.
" " Nicolás Martínez.
" " José Fernández.
" " Antonio Otero.
" " José M.a Sueiro.
" " Marcial Touriz
" " Emilio Castro.
" " Manuel Lamas.
" " Ramón M. Trigo.
" " Angel Bravo.
" " Francisco Prados Badía.

La correspondencia debe dirigirse al Club
ESPAÑOL de Montevideo, Av. 18 de Julio
877 y a nombre del Pte. del Comité Organi-
zador. — — — — —

COMITE ORGANIZADOR MONTEVIDEO

Presidente—Doctor Constantino Sánchez Mosquera, Jefe de Clínica del Hospital-Sanatorio Español; Médico de la Asociación Española; ex-vice Presidente del Club Español.

Vice Presidente—Don José García Conde, Presidente del Centro Gallego; Vice Presidente del Hospital Sanatorio Español; Ex-Presidente de la Junta Patriótica española; ex-Presidente de la Asociación Española; Vocal de la Cámara de Comercio Española.

Vice Presidente—Don Marcial Yañez, Presidente de Casa de Galicia; Presidente de la Asociación Española.

Tesorero—Don Alfr do R. Campos, Arquitecto; Coronel del Ejercito Uruguayo.

Pro Tesorero—Don Manuel Calveiro, Contador de la Junta Directiva del Club Español.

Secretario—Don José M.a Fontenla, Médico Veterinario; Periodista; Redactor Técnico de “El Diario Español.”

Pro Secretario—Don Rodolfo Bermúdez, Literato.

Pro Secretario—Don J. Ramiro del Rio, Director de la Revista “Centro Gallego”; Redactor de El Diario Español.”

Miembro Asesor del Comité—Don Pablo Fontaina, Director de la Escuela Superior de Comercio del Uruguay; Ex-Presidente del Club Español.

Vocales:—Doctor Teófilo Piñeiro, Ministro del Superior Tribunal de Justicia.

Don Félix Martinez Castro, Ex-Presidente del Centro Gallego; Ex Vice Presidente de la Junta Patriótica Española.

Don Manuel Magariños, Propietario de “El Diario Español”; Bibliotecario del Centro Gallego; ex Miembro de la Junta directiva del Club Español.

Don Victor Arcelus, Secretario del Hospital Sanatorio Español; Ex Miembro de la Junta Directiva del Club Español.

Don José M.a Barreiro, Director de “Galicia Nueva”; Secretario de Casa de Galicia.

Don Pablo García, Vice Presidente de Casa de Galicia.

Don Miguel Barros Castro, Secretario Gerente de la Cámara de Comercio Española; Ex Secretario de la Junta Patriótica Española.

Don Andrés Rey, Vice Presidente del Centro Gallego.

José M.a Suarez, Ex Miembro de la Junta Directiva del Centro Gallego.

Don Juan Rodriguez Lopez, Contador; Secretario de la Asociación Unión Hispano Valle Miñor.

Don Modesto Rodriguez, Presidente de la Unión Hispano Valle-Miñor.

Don Juan Rodriguez Rial, Presidente de Unión Hijos de Morgadanes; Ex-Vice Presidente de Unión Hispano Valle Miñor.

Don Manuel Collazo, Ex Contador de la Asociación Española; Ex Presidente del Orfeón Español.

Don Manuel Gonzalez y Gonzalez, Tesorero del Centro Gallego.

Don Manuel Grela, Ex Miembro de las Juntas Directivas del Hospital Sanatorio Español y Club Español.

Don Adolfo Baldomir, Arquitecto.

Don Angel Aller, Ex Miembro de la Junta Directiva del Club Español.

Don Severino Barcala, Ex Vice Presidente de "Casa de Galicia".

Don Casiano Estevez, Ex-Tesorero de "Casa de Galicia".

Don Cesáreo Fumega, De la Junta Directiva de Casa de Galicia.

Don Gabriel Santiago, de las Juntas Directivas del Club Español y Casa de Galicia;

Don Daniel Sagrera, de la Junta Directiva del Club Español; Don José Segade, del Club Español; don José M.a Corral, secretario del Centro Gallego; don Bernardo Iglesias, de la Junta Directiva de "Casa de Galicia"; don Manuel Veira, presidente del Orfeón Español; y don Basilio Anton, Presidente de Juventud Iberica y de la Junta Directiva de la Asociación Española.

* * *

COMITES EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

O. DEL URUGUAY

Por no haber llegado aun á poder del Comité Organizador los nombres de las personas que integran todos los Comites del interior de este pais y de otros paises de America, intercalamos solamente los que van á continuación:

Departamento de Treinta y Tres

Presidente: Don Lisandro Lopez, Sres Marcelino Torres España y Marcelino Araujo.

Departamento de la Colonia

Presidente: Don Eulogio Carballo.—Sres. Leopoldo Riverós Enrique Diaz; Laudelino Gonzalez y Enrique Blanco.

Departamento de Florida

Presidente: Don Pedro Vicente, Sres Hipólito Rodríguez y Juan Iglesias Muras.

Departamento de Artigas

Presidente, don Francisco Garcia; señores don Miguel Cueto, Eladio Dieste, Joaquín Caamaño y Ramon Queiruja.

* * * **COMITE DE BUENOS AIRES**

Presidente, don Fernando García, Presidente de la Asociación Española de Socorros Mutuos, Ex-presidente del Banco Español del Río de la Plata y actualmente miembro del directorio.

Señores don Bernardo Rodríguez, comerciante y Vice-Presidente del Comité; don José Barrio, Presidente de "Casa de Galicia"; don Manuel Sinde, presidente del Centro Gallego de Avellaneda; don M. del Río Candamo, Técnico ferroviario y periodista; don Manuel Castro Lopez, publicista e historiador; don Ignacio Ares de Parga, profesor, director de Escuela Superior y Publicista; doctor Antonio Ojea, presbítero; don Francisco Lamas, tesorero de Casa de Galicia y propietario; don Fernando Lorenzo Rico, de la Directiva de Casa de Galicia y propietario; don Gregorio Sampaio, delegado del Centro Gallego de Avellaneda; don Celestino Miranda, tesorero y delegado del Centro Gallego de Avellaneda; los señores don Severino Fernandez Amil, José A. Garcia y Manuel García Yañez, delegados del Centro Gallego de Buenos Aires; y los señores doctor J. Carballo, Ricardo Conde Salgado, Alvaro Vallalain, Miguel Revestido, Rodolfo Prada, José Rico Blanco y Guillermo Gonzalez, miembros prestigiosos de la colectividad Gallega.

Secretario, doctor Antonio R. Fraga, abogado y publicista; Don Roman Rodriguez de Vicente, Ingeniero civil y electricista, ex-diputado, periodista, catedrático de Física y Matemáticas Superiores, Miembro de la Sociedad Científica argentina y de la Academia de Ciencias Fisicas y Matemáticas de Berlin.

COMITE DE HONOR EN MADRID

Presidente: Excmo. Sr. Don Eduardo Dato.

Excmos: Srs. Marques de Alhucemas; Marques de Figueroa; Conde de Bugallal. Don Luis Espada; Don Rafael Gasset; Don Leonardo Rodriguez; Condesa de Pardo Bazan; Don José Carracido y Don Juan Vazquez de Mella.

* * *

COMITE CENTRAL DE GALICIA EN LA CORUÑA

Presidente: Don Manuel Casás, abogado y Presidente del Instituto de Estudios Gallegos y del Centro Americanista.

Señores, don Alejandro Barreiro, Director de "La Voz de Galicia" y diputado provincial; don Emilio Fraga, director de las Obras del Puerto de la Coruña; don Manuel Murguía, presidente de la Real Academia Gallega, y cronista de la Coruña; Excmo. señor Marqués de San Martín, presidente de la Real Academia de Bellas Artes; don Dionisio Tejero Pérez, presidente del Consejo de Administración del Banco de la Coruña y de la Sección Economica del Instituto de Estudios Gallegos; don Emilio Morodo, presidente de la Cámara de Comercio de la Coruña; don Julio Dávila, delegado del Centro Gallego de Buenos Aires y académico de la Real Gallega; don Rodrigo Sanz, presidente del Centro Regionalista; don Valeriano Villanueva, auditor de guerra y publicista, y don Fernando Martinez Morás, secretario del Instituto de Estudios Gallegos y catedrático de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña.

* * *

COMITE DE PONTEVEDRA

Presidente, Excmo. señor Marqués de Riestra.

Señor don Casto San Pedro, académico y presidente de la Sociedad Arqueológica; don Torcuato Ulloa, publicista; don Francisco Landin, director de la Escuela Normal de Maestros, diputado provincial y director del "Diario de Pontevedra"; don Perfecto Feijóo, fundador de los Coros Gallegos, y don Ramón Sobrino Buhigas, catedrático.

Secretario, don Isidoro Millán, abogado.

COMITÉ DE LUGO

Presidente don Angel López Pérez, Alcalde de la ciudad.

Señores: don Julio Núñez, presidente de la Cámara de Comercio; don Manuel Amor Melián, publicista y académico de número de la Real Academia Gallega; don Marcelino Dafonte, abogado y secretario de la diputación provincial; don José Vega Blanco, director de "La Idea Moderna" y don Antonio de Cora Sabater, abogado y director de "El Progreso".

Secretario, don Indalecio Varela Lenzano, académico de la Gallega.

* * *

COMITE DE ORENSE

Presidente, don Juan Taboada, abogado.

Señores: don Marcelo Macías, catedrático y académico de la Gallega; don Antonio Rey Soto, poeta y dramaturgo; don Benito Fernández Alonso, cronista de la ciudad; don G. Romero, banquero, y Presidente de la Cámara de Comercio.

Secretario, don José Fernández Gallego, director de "La Región".

* * *

COMITÉ DE VIGO

Presidente, don Fernando Conde, ex Alcalde de la ciudad.

Señores: don F. Barreras Masso, presidente de la Asociación de Industrias pesqueras; don Wenceslao Requeio, director de la Escuela de Artes y Oficios; don Francisco Estena, presidente de la Cámara de Comercio; don Jaime Solá, director de "Vida Gallega"; don F. de Oya, presidente de la Asociación de Fomento de Turismo, y don José Quintas, presidente de La Oliva.

Secretario, don Angel Bernárdez, publicista.

* * *

COMITE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Presidente, don Máximo de la Riva, Alcalde de la ciudad.

Señores: don Juan Barcia Caballero, catedrático de la Universidad y poeta; don Salvador Cabeza León, catedrático de la Universidad y escritor; don Marcelli-

no Blanco, banquero; don Miguel Gil Casares, catedrático de Medicina, y Fray Atanasio López, cronista de la Orden franciscana y escritor.

Secretario, don Roberto Novoa Santos, catedrático de Medicina.

* * *

COMITE DEL FERROL

Presidente, don Santiago de la Iglesia, médico y escritor.

Señores: don Emiliano Balas, escritor: don Benito Vázquez Galán, presidente del Centro Obrero de Cultura y don Ubaldo Barcón, fabricante y diputado provincial.

Secretario, don Eladio Fernández Dieguez, director de "El Correo Gallego".

* * *

COMITE DE RETANZOS

Presidente, don Agustín García Sánchez, abogado.

Señores: don Bernardo Carro, don Eduardo González y don Juan Naveira.

Secretario, don César Sánchez Díaz, ex Alcalde y abogado.

* * *

ANTECEDENTES PARA EL PRIMER CONGRESO

Gallego-Americano

La correspondencia debe dirigirse al Club
ESPAÑOL de Montevideo, Av. 18 de Julio
877 y a nombre del Pte. del Comité Organi-
zador. — — — — —

ANTECEDENTES DEL PRIMER CONGRESO GALLEGO-AMERICANO

Encabezan estos antecedentes la carta pasada por el **Dr. Constantino Sánchez Mosquera**—iniciador del Congreso—á las corporaciones y personalidades de América y de España.

Va a continuación el Manifiesto, firmado por el comité que hizo suya la iniciativa, cuyo documento fué repartido profusamente en España y en América.

Insertamos, después, las principales adhesiones recibidas.

Y, por último, transcribimos la carta que, firmada por el Comité de la Coruña, ha sido dirigida á los Diputados á Cortes por Galicia, y el acta labrada en Buenos Aires, en las reuniones allí celebradas por los representantes de los "**Centros Gallegos**" de Buenos Aires, de Avellaneda, de "**Casa de Galicia**" de Buenos Aires, y los Delegados del **Comité organizador de Montevideo**.

Carta Enviada por el Dr. Constantino Sanchez Mosquera a las Corporaciones y personalidades Gallegas de America y de Galicia.

Montevideo, Febrero de 1919

Señor:

Sin más título que el de gallego, y querer mucho a la tierra donde he nacido, me atrevo a escribir la presente carta, pidiéndole disculpa, por anticipado, si con ello cometiera atrevimiento imperdonable. Para su conocimiento, adelántome a comunicarle que en este mismo sentido y con el mismo fin, me dirijo, a los señores Alcaldes de los cuatro Ayuntamientos de Provincia, a los señores Presidentes de las cuatro Diputaciones gallegas y a varios Directores de la Prensa de Galicia y muchos otros amigos que se encuentran en esa Región.

Hechas estas manifestaciones, pavo a exponerle el objeto de la presente.

Ausente de Galicia desde hace más de cinco años, y radicado en la República Oriental del Uruguay, he tenido ocasión de observar de cerca el poco aprecio que en estos países se siente por las cosas nuestras. He podido observar más: a Galicia se la conoce en estas Repúblicas tan solo por los muchos hijos que de esa Región se encuentran aquí radicados, y por la cultu-

ra de estos, juzgan a los hombres de Galicia. Por esto podrá Vd. darse perfecta cuenta, que la Galicia Comercial, Industrial, Artística, Científica y Literaria, es por completo desconocida.

Habido en cuenta lo que antecede, es fácil suponer las amarguras que sufrimos los gallegos que conocemos las virtudes y méritos de esa tierra que nos es tan querida. Y, en efecto, así sucede, por desgracia.

Al salir de España, conocía de Galicia muchos de sus vicios y defectos; pero, al llevarlos al platillo de la balanza, parecíame que el fiel se inclinaba siempre al lado del otro platillo, en que eran colocadas las virtudes y bellezas de nuestra Región.

Aferrado a estas ideas - que en mi eran verdaderos postulados - nunca hubiera sospechado que nuestra Galicia había de ser tan poco conocida y tan mal juzgada, en las Repúblicas Hispano-Americanas. Sin embargo, en América Española, tiénese de Galicia un concepto que, para desgracia nuestra, nos es poco favorable. Se nos juzga como a un pueblo adormecido, incapaz de evolucionar y encauzar sus energías, por los caminos que el destino ha querido trazar a los pueblos y naciones que ansían el progreso.

Como explicar esta injusticia que se comete con Galicia? La explicación es muy sencilla. Nuestra Región envía a todos los pueblos de la Tierra - y muy especialmente a estas Repúblicas - una parte importantísima de sus hijos, pero nada les exige al traspasar las fronteras, y muy poco les enseña para hacerlos aguerridos y capaces en la lucha por la existencia. El insigne Cambó lo decía en la Coruña: quédase España con sus hombres creadores de ciencia y reparte por el mundo, el músculo que tanto necesita para roturar sus tierras y dar impulso a las industrias. Si a esto unimos, lo del patriotismo apagado - de que en cierta ocasión nos hablaba Vázquez Mella, por boca de un extranjero que recorría a España - habremos de poner en evidencia las causas del mal que nos aqueja. Y, no seremos capaces de aplicar los medios curativos a este mal, ya que hemos descuidado los profilácticos? Yo creo que sí.

Para ello necesitase, en primer lugar, que Galicia percatándose de las necesidades a sentir - una vez pasada la tragedia que distrae y consume la atención de Europa y América - se disponga organizar los recursos que atesora, para competir con otros pueblos, que, atentos ahora á las lides de la guerra en que están empeñados, le faciliten el camino que

podrá conducirla a su engrandecimiento espiritual y material. Si así lo hace, puede Galicia tener la seguridad que sus hijos radicados en América, han de apoyarla con todos sus cariños y entusiasmos, y en prueba de esta afirmación, he de manifestarle lo siguiente: Los gallegos radicados en el Uruguay, compenetrados de sus obligaciones, y juzgando el actual momento histórico para nuestra patria, como el más oportuno para realizar la aspiración de honrar y engrandecer a Galicia, ansían aprovecharlo en pro del bien colectivo.

Y bien: así las cosas, la **colectividad gallega radicada en Montevideo**, respondiendo a una iniciativa mía, se dispone a organizar, un acto que, sin duda alguna tendrá importancia enorme - caso de llevarse a efecto - para los intereses materiales y espirituales de Galicia.

Me explicaré:

Dispuesto a estudiar las causas que motivan el desconocimiento de Galicia, en estos países, he sacado en consecuencia, que, para conseguir el objeto que de la lectura de esta carta ha de deducir, lo primero que a mi entender se necesita, es que los hombres capacitados para ello, procuren conocerse, relacionarse, cambiar impresiones, y, de común acuerdo, abordar con método la realización de la obra que todos unidos hubieran de proyectar.

Más, cómo podremos conseguir esta vinculación entre los gallegos radicados en América, y los americanos, con Vds., que, uno y otro día luchan sin descanso por el engrandecimiento de la Región que nos vió nacer? De todo lo que ha podido sugerirme el estudio de este punto, puedo asegurar a Vd., que, a mi juicio, lo más práctico y de fácil realización, será organizar un Congreso Gallego en esta República. A este Congreso - patrocinado por la **colectividad gallega aquí residente**, serán invitadas todas las asociaciones gallegas Hispano-Americanas, e invitaremos también a Galicia, por intermedio de los Ayuntamientos de las cuatro Capitales de Provincia, de los señores Directores de las Escuelas de Comercio y Presidentes de las Cámaras de Comercio de Galicia y de la Prensa Gallega.

Al invitar a las Asociaciones de América, se les pedirá que presten su apoyo y concurso, enviando una delegación que las represente en el Congreso. Estas delegaciones, además de la representación, serán las encargadas de estudiar y discutir los temas a tratarse en el referido Congreso. Lo mismo hacemos con Galicia. Pedirémosle que nos mande una Delegación re-

presentativa de las cuatro provincias gallegas, Delegación que estudiará con nosotros los temas que figuren en el programa del Congreso.

Qué estudiaremos y discutiremos en ese Congreso? No es posible que en una carta pueda contestarse a esta pregunta. Puedo, sin embargo, adelantar a Vd., algunos de los temas que serán de preferente atención, y de este modo podrá formarse idea de lo que al respecto perseguimos.

I — Investigación de las riquezas de Galicia y América, y muy especialmente de aquellas que puedan ser útiles al intercambio.

II — Recursos naturales, comerciales, industriales, artísticos y literarios que Galicia y América puedan exportarse recíprocamente.

III — Medios para intensificar el intercambio, entre Galicia y América, de los recursos de que disponen.

IV — Misión de las Cámaras de Comercio españolas, radicadas en América y Galicia, para realizar una obra eficaz en el intercambio.

V — La emigración gallega a estos países, como debe ser encauzada, qué conocimientos debe exigir España al emigrante, y protección que puede prestársele al llegar a estas Repúblicas.

VI — Misión de las Asociaciones gallegas en América si han de realizar obra social y patriótica.

VII — Los Embajadores, Ministros y Cónsules españoles en América, y su misión preferente en estas Repúblicas.

VIII — La representación de los españoles radicados en América, en el Senado y Congreso español.

IX — El Regionalismo gallego. Cómo debe ser interpretado, y ventajas o inconvenientes que reportará a España y a Galicia.

Por estas consideraciones, comprenderá Vd., la importancia, y tendencia del punto que nos ocupa; pero, sépase de antemano, que para asegurar el éxito, tiene Galicia que enviar la Delegación que la represente dignamente. — Cree Vd. factible el envío de esa Delegación?

Pero hay más: Esa Delegación, una vez cumplida su misión en el Congreso, podrá recorrer las otras Repúblicas Hispano-Americanas, estudiándolas, conociéndolas, vinculándose a sus hombres y haciendo campaña de justicia y redención en pró de la Región Gallega. Que esto servirá para imponer nuestra personalidad colectiva y regional, no hay la menor duda

Yo soy un convencido. Es probable que desde la Independencia de estos países hasta el momento actual, nada ha contribuido al acercamiento de España y América, como el arribo de la Embajada Diplomática presidida por su Alteza la Infanta Isabel, a la Argentina, en las fiestas del centenario.

Otro tanto podremos decir de las misiones científicas tan brillantemente desempeñadas por Posadas, Menéndez Pidal, Altamira, Ortega y Gasset y Rey Pastor.

Entendemos que Galicia no debe conformarse con producir políticos, siquiera sean estos sagaces y eminentes. No, eso es muy secundario. Lo primero para Galicia es la producción de verdaderos gallegos, y estos habremos de encontrarlos entre nuestros artistas, literatos y hombres de ciencia, de la banca, de la industria y del comercio. Contamos con esos hombres?

Ya lo creo que sí. Lo esencial, ahora, es seleccionarlos y ofrecerles estímulo para que sus excelentes cualidades sean puestas al servicio de la Región; y como la Región es una parte componente de España, decir Región es decir nuestra patria.

Juzgo el actual, como uno de los momentos más oportunos para ensayar esa iniciativa. - Y digo esto, porque apesar de mi ausencia, he seguido paso a paso la evolución de Galicia; y, a fuer de sincero, debo confesar que en estos últimos años se observa en nuestra Región, una nerviosidad que muchos nos halaga. Ansias de progreso, desarrollo intenso de sus actividades, ya se refieran estas al comercio, á la banca, á la industria, á la ciencia, arte o á la literatura, ya sean las inherentes al ejercicio del derecho de ciudadanía.

Parece que el espíritu enmohecido por la tradición, se desenmohece al contacto del aire vivificador que se respira en ese ambiente propicio para el progreso. Son las campañas agrarias y regionalistas, son las exposiciones de arte gallego, es la semana regionalista celebrada en Santiago, es el monumento a Rosalía de Castro y á doña Emilia Pardo Bazan; es la creación del Banco de la Coruña, es la obra de cultura que desarrolla la "Reunión de Artesanos" de la Coruña y los triunfos científicos de Novoa Santos y Gil Cacaes, y literarios de Rey Soto y artísticos de Castelain, Sotomayor y tantos otros, que habrán de preparar primero y consolidar después la personalidad gallega y el porvenir próspero y halagador a que Galicia es acreedora.

Por experiencia propia, hemos podido reconocer que para vincular a los pueblos, es ante todo indispensable, que estos pueblos se conozcan.

Así nos explicamos el por qué de las múltiples Embajadas comerciales y científicas que constantemente envían a las Repúblicas americanas, las naciones que se preocupan de su progreso y engrandecimiento. Estas naciones se llaman Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Norte-América. De España, y para desgracia nuestra, no llega ninguna.

Solo Cataluña - y está, hace algunos años - ha enviado una Delegación comercial, y no debe estar muy quejosa porque los resultados obtenidos han sido por demás halagüeños. Dígalo sino la intensificación en el intercambio desde el arribo de sus representantes y el momento actual.

Qué razón para que Galicia no haga lo mismo? Es que hay pueblo o región que tenga más derecho y obligación a estudiar de cerca estos asuntos que tanto nos interesan? Mostraráse Galicia tan egoísta y avara que prefiera —aferrada al espíritu conservador de antaño - disfrutar de una vida tranquila y sosegada, a lanzarse en brazos de la aventura para disputar en torneos de competencia, los premios otorgados a las naciones sugeridoras de nuevos pensamientos, creadoras de ideas felices y capacitadas para imponer derroteros a pueblos más inferiores en cultura, actividad y energía espiritual y material?

Expuesto lo que antecede y para terminar, me permito manifestarle que esta carta, de carácter particular, puede considerarse como un avance en las gestiones exploradoras que en este sentido y para el mes próximo, habrá de llevar a efecto el Comité Organizador de este Congreso, ya que se tiene pensado, antes de nada, pulsar la opinión y explorar el ambiente de las Asociaciones gallegas de América y de Galicia. De la contestación de unas y otras dependerá la suerte que a esta iniciativa le espera.

Por todas estas razones, y con el objeto de ganar tiempo, rogaría a Vd. que, una vez impuesto del contenido de la presente, se digne contestarme emitiendo su opinión, la que por ser muy valiosa, será tenida en cuenta por el Comité Organizador.

Sin otro particular y repitiendo mis disculpas por estas molestias, sabe es su affmo. compatriota y S. S.
q. b. s. m.

C. Sánchez Mosquera.

MANIFIESTO DEL COMITÉ ORGANIZADOR

“Por Galicia y Por España”

Para todos los gallegos y sus descendientes

De un tiempo a esta parte, observamos con frecuencia que en los pueblos de habla castellana se aviva con entusiasmo el deseo de íntimo acercamiento. Es en la prensa, es en revistas y folletos, es en conferencias, es en el Parlamento español, donde voces de aliento manifiestan este sentir, en forma tan auspiciosa y atrayente, que aún los que nos consideramos excepticos y poco crédulos en la eficacia de los que pudiéramos llamar manifestaciones líricas, saturámonos de optimismo y juzgamos llegado el momento oportuno, para que las naciones que se encuentran ligadas por factores etnológicos, se dispongan a reconocer la conveniencia que puede reportarles, no sólo el afianzamiento de su propia personalidad, sino también la compenetración de sus comunes intereses, tanto espirituales como materiales.

Para la realización de esta empresa, no tendremos necesidad de apelar a extraordinarios sacrificios. En España, forman legión no despreciable los americanistas convencidos. En América, cuenta la madre patria con fervientes admiradores, con hispanistas de sentimiento filial muy arraigado que, solos o en compañía de los muchos españoles radicados en hispano-américa, formarán la vanguardia del ejército hispanoamericano, ejército que en las lides de la paz y movido a impulso de nobles aspiraciones, podrá forjar los eslabones, que el tiempo ha podido destruir, en la cadena que antaño sujetaba fuertemente unida a la familia hispano-americana. Los americanistas de España y los hispanistas de América, puestos en comunicación por intermedio de los españoles radicados en estas repúblicas, serán los ingenieros capacitados para la construcción de un puente sobre el Atlántico, que servirá para comunicar nuestros afectos y sentimientos y para establecer un intercambio continuo entre los pueblos que por origen y tradición están en el deber de vincularse lo más estrechamente posible.

Pero, no debemos forjarnos ilusiones. Es cierto que en los actuales momentos, notamos la existencia de recíprocas simpatías entre España y las Repúblicas

hispano-americanas; es verdad que España, pensando en ampliar extraordinariamente todas las actividades que posee, fija su vista en América y se apresta a organizar los medios de que dispone para conseguir sus deseos; no podemos negar la existencia de americanistas españoles y de hispanistas americanos, más no basta esto solo. Hemos de tener presente que otras naciones, con medios más poderosos y disciplinados, serán competidores peligrosos, que en más de una ocasión, colocaran a los españoles que ansiamos el resurgimiento esplendoroso de nuestra patria, en la obligación de desplegar una actividad tan tenaz y perseverante que, como barrera infranqueable sea capaz de oponerse primero y vencer más tarde, en la lucha obstinada a entablarse entre los pueblos que procuran su expansión económica e intelectual.

No podemos olvidar que la civilización inglesa por una parte y la civilización española por la otra, son las dos que se han difundido y arraigado en América. Estas dos civilizaciones tienen que encontrarse frente a frente en múltiples ocasiones. Cuenta en su favor la inglesa, el apoyo incondicional de los dos pueblos más poderosos: Norte América e Inglaterra. Poderosos en grado sumo, lo mismo en lo intelectual que en lo económico, y poseídos, además, de un espíritu emprendedor que con su especial psicología y una eficaz preparación para la lucha, los hacen competidores, sino invencibles, muy dignos de tener en cuenta, sin embargo.

Pero no por ello habremos de desmayar los hispano-americanos. Muy por el contrario, frente a enemigos poderosos, lo que realmente se impone, no es la huida vergonzosa ni los ayes lastimeros del vencido, lo que procede en momentos tales; es la concentración de todas las energías de la raza que descende del tronco ibero, multiplicándolas en grado superlativo y llevándolas del terreno lírico al campo de acción puramente especulativo.

Si esto hacemos, americanistas e hispanistas, habremos de conseguir nuestros deseos; pues llegado el momento decisivo, en lucha con los medios económicos e intelectuales de que puede disponer la América inglesa, podrá presentar la América española el vigor y la tenacidad de la raza, demostradas en las prodigiosas empresas realizadas por nuestros descubridores y conquistadores en los Siglos XVI y XVII.

Así lo entienden y manifiestan hombres como don Rafael Altamira; así lo sentimos los españoles que, a-

lejados de nuestra patria, experimentamos en pleno rostro, las llamaradas del rubor cuando encontramos la ausencia del genio hispano, en algunas de las múltiples manifestaciones que sirven para formar dictamen sobre la capacidad de los pueblos civilizados. Sinceramente creemos que ha sonado la hora para España. Sus hijos, que hasta el presente podían disculpar a su Patria en atención a que la consideraban necesitada de reposo y convalecencia, por la anemia contraída en sucesivas guerras coloniales, no pueden excusarla actualmente, ya que la fuerza de las circunstancias nos obligan a suponer que si el período de analepsia no ha podido infiltrarse en el organismo español, es su grado de depauperación tan acentuado, que no podrá vigorizarse, por enérgico que sea el analéptico e emplear.

Hace falta, pues, que todos los españoles, reaccionando contra los procederes que la experiencia nos aconseja como malos, tratemos de unificar actividades, y marchemos movidos por la fe en el porvenir de España, a la conquista del ideal que de corazón ansiamos todos y cada uno de sus hijos.

Sóbranse medios a España para conseguirlo. Su posición geográfica, sus recursos naturales, su vinculación de antaño con estas Repúblicas, su idioma y la emigración que envía de continuo a los pueblos del Nuevo Mundo, son factores que la capacitan para emprender con seguridades de triunfo, la expansión de sus intereses morales y materiales.

Procuremos, ahora, aprovechar estos factores, y no perdamos el tiempo en divagaciones importunas; adquiramos las enseñanzas que la experiencia ha podido proporcionarnos, y no olvidemos que a todas y cada una de las regiones de España, les interesa por igual, el acrecentamiento y dilatación de sus propios intereses.

No contamos hoy con una sola de las regiones españolas que se encuentre en condiciones de hacer oídos de mercader, cuando en lo íntimo de su conciencia y en las horas de abstracción dedicadas a meditar sobre el tiempo malgastado en fútiles controversias, escucha el retumbar de los aldabonazos que asestados por las pasadas generaciones, nos advierten de la obligación y deberes que hemos contraído para con las generaciones futuras. Si esto puede afirmarse de todas las regiones de España, no pecamos de exigentes al reclamar para Galicia una parte principalísima en la

responsabilidad, que a nuestra Patria le incumbe por su equivocada orientación tanto en el orden económico, como en el político, administrativo, moral, social e intelectual.

Confesemos, sin embargo, si hemos de ser justos y sinceros, que Cataluña, las Vascongadas, Valencia y Andalucía han procurado - siquiera fuera a paso de tortuga - vincular sus intereses y ampliar su capacidad comercial, un poco más allá de sus límites fronterizos. En cambio nuestra Galicia, apesar de su estratégica posición geográfica, contando en su favor las excepcionales condiciones que para luchar en todos los órdenes poseen sus hijos - que tanto la aman - y disfrutando de un suelo pródigo en riquezas naturales, nuestra Galicia, repetimos, no ha podido consolidar su propia personalidad, y, lejos de contemplarla llena de vigor y plenitud, tenemos que admirarla en su vida silenciosa y de lentísima evolución.

No juzgamos este momento como el más oportuno para discurrir sobre las causas múltiples, varias y complejas que han influido poderosamente en este estado de cosas; pero, tampoco podemos dejar de decir, que a nuestro juicio, lo primero que necesita Galicia es percatarse, cuanto antes de lo mucho que le conviene aunar sus propias fuerzas regionales, sin esperar todo del favor que quieran o puedan dispensarle desde las alturas del gobierno nacional.

No hemos de olvidar los gallegos que los pueblos que por sus propios méritos han conseguido escalar los puestos de honor, son aquellos que han podido dar impulso a sus industrias, los que han multiplicado las vías de comunicación y los que han creado laboratorios, centros de cultura, escuelas, y por consiguiente, estímulo para el desarrollo mental de sus ciudadanos.

Las naciones que olvidan estos preceptos, hay que considerarlas como pueblos cuya médula afectada por el virus de la apatía, caminan hacia el porvenir con pasos inciertos e inseguros como el atáxico; son pueblos que marchan en busca del progreso uncidos a la carroza de las naciones ultra civilizadas; son pueblos que, dominados por la ignorancia, viven tranquila y pacientemente adormecidos, a las sombras de sus frondosos bosques y a la espera de que por arte de encantamiento florezca su agricultura, se desarrolle su ganadería, sus minas salgan a flor de tierra y sus hijos improvisen ciencia, industria y comercio.

Es lamentable para todos los gallegos, que existen-

do en nuestra Galicia una honrosísima región de artistas, literatos y hombres de ciencia, los encontremos, sin embargo, viviendo como enclaustrados, e ignorados por propios y extraños. Es imperdonable que hombres salidos de nuestra Región, implanten en otros países industrias poderosísimas, figuren entre los primeros en empresas bancarias y comerciales, y sin embargo, la potencialidad industrial de Galicia está muy lejos de llegar a su estado adulto; el comercio gallego es insignificante y anónimo en relación con la capacidad de sus naturales recursos, y, por último, su banca empleada en títulos españoles o extranjeros, reduce sus aspiraciones al cobro de mezquinos intereses.

Hace falta que reaccionemos de una vez por todas. Es necesario que nos coloquemos frente a la realidad y procuremos dar rienda suelta a nuestra capacidad y potencialidad colectiva; y si esto hacemos, podemos aguardar tranquilos y sin la más pequeña impaciencia, el porvenir próspero que todos anhelamos.

Empecemos por estimular a nuestros hombres de valía; ofrezcámosles ocasión para que puedan relacionarse y establecer vinculaciones con los hombres y costumbres de otros pueblos; y no tardaremos en recolectar el producto de esta siembra realizada en pro de Galicia y de España. A esto se encamina el deseo de organizar un Congreso Gallego Americano.

Para conseguir nuestros propósitos, mucho pueden hacer y lo harán seguramente, las colectividades españolas radicadas en América. A ellas incumbe, por tanto, el estudio de estos problemas, con la misma atención e idéntico interés, que deben hacerlo los encargados de dirigir los destinos de nuestra Patria.

No quisiéramos terminar este alegato, sin poner en evidencia un hecho que nos es altamente satisfactorio. Nuestros hijos nacidos en tierra americana y que aman a su patria, con el mismo cariño que nosotros sentimos por Galicia, han sido los primeros en acudir al toque de clarín y en tomar posiciones en la vanguardia, para concedernos ayuda en esta empresa y contribuir a su realización. ¿Movidos por qué fuerza? No sera ciertamente por la del egoísmo. La hidalguía heredada de sus progenitores los incapacita para obrar a impulso de mezquinos intereses personales. El motivo que los inspira es otro muy distinto, tiene raíces más profundas, tal vez si escrudiñáramos hasta llegar a lo íntimo de su conciencia, podríamos encontrar el origen de esta gallarda y meritoria actitud. Por ello de-

bemos estarle muy agradecidos; y, a falta de otra re compensa, advirtamos desde ahora que en el Congreso Gallego-Americano, los descendientes de gallegos no pueden ostentar otra representación, que los de hijos predilectos de nuestra siempre muy amada Galicia.

Pues bien, los gallegos radicados en el Uruguay, así como sus descendientes, influídos por las consideraciones que anteceden y después de considerar como propios los conceptos que expone el doctor Sánchez Mosquera, en la carta que adjuntamos, han formado el propósito de prestar contribución y apoyo, a cuento se relacione con la iniciativa de celebrar un Congreso Gallego-Americano, por entender que a ninguna otra región de España puede interesar más directamente que a Galicia esta aproximación y vinculación de intereses, siquiera sea en atención a los muchos de sus hijos que por América se encuentran diseminados.

Es al corazón y al cerebro de Galicia, es al alma de los gallegos de América y de sus descendientes que dirigimos las líneas que anteceden, y que ellas reflejan fielmente al eco de nuestros sentimientos, de nuestros cariños y de nuestras patrióticas aspiraciones.

Con la conciencia de haber cumplido como buenos gallegos, esperamos la respuesta tan deveras ansiada de los compatriotas de América y Galicia.

Montevideo, Febrero de 1919.

EL COMITE ORGANIZADOR

Adhesiones recibidas

La correspondencia debe dirigirse al Club
ESPAÑOL de Montevideo, Av. 18 de Julio
877 y a nombre del Pte. del Comité Organi-
zador. — — — — —

ADHESIONES RECIBIDAS

Comunicación de "**Casa de Galicia**" de Montevideo, adhiriéndose al Congreso y nombrando sus representantes.

Señor Presidente del Comité organizador del Primer Congreso Gallego-Americano.

Montevideo

Señor Presidente: La Junta Directiva que me honro en presidir, en la sesión celebrada el Jueves 19 del corriente, después de haber oído leer con la mayor atención la nota que Vd. se dignó dirigirme, acordó, por unanimidad prestar todo el apoyo moral de "**Casa de Galicia**" á la obra que el Comité de su digna presidencia pretende llevar á cabo, confirmando en los cargos de dicho Comité, como representantes de esta Sociedad, á los señores don Cesáreo Fumega, don Miguel Barros Castro y al que firma la presente.

Al comunicarle esta resolución me es grato saludar al señor Presidente y demás miembros de ese honorable Comité.

C. Diaz
Secretario

José M.a Barreiro.
Presidente

Comunicación del "**Centro Gallego**" de Montevideo, adhiriéndose al Congreso y nombrando sus representantes.

Señor Presidente del Comité Organizador del Primer Congreso Gallego-Americano, **Dr. Constantino Sánchez Mosquera**.

Distinguido compatriota: Me es muy grato acusar recibo de su carta fecha 14 del corriente, la que fué tomada en consideración en sesión de esta J. Directiva de fecha 20 del actual.

Desaparecidas las causas que obligaban á esta sociedad á reservar su adhesión al Congreso de su presidencia, aun cuando como le manifesté á Vd. en nota anterior, el Centro Gallego, estaba plenamente de acuerdo en su realización; acordó agradecer el pedido de cooperación á la obra, y en consonancia con su pedido, nombrar en carácter oficial sus representantes ante el Congreso, á los señores: don José García Co-
de, don Andrés Rey, don Manuel Gonzalez y Gonzalez y don José M.a Corral.

Queda de esta manera esta sociedad adherida á los trabajos en pró de su proyecto y espero que el concur-

so de nuestros representantes lleve á ese Comité el apoyo que de este Centro se solicita.

Me repito del señor Presidente su affmo paisano y consecuente amigo.

José M.a Corral.
Secretario

José García Conde,
Presidente

**Carta del señor Presidente de "Casa de Galicia",
de Buenos Aires.**

"Buenos Aires, 24 de Febrero de 1919.—Señor Don
Constantino Sánchez Mosquera.—

Montevideo.

Distinguido señor y estimado coterráneo: Cumpleme acusarle recibo de su attá carta, fecha 4 del corriente y de los interesantes datos y antecedentes que a ella se sirvió acompañar relativo a la proyectada celebración de un "Congreso Gallego Americano", en tierras de América.

De todo ello he informado a la J. D. que me honro en presidir, y puedo adelantar a Vd. que tan hermosa idea ha sido recibida con unánimes muestras de aprobación. No se oculta a esta Junta los muchos obstáculos que habrá que vencer para la realización de la magna obra, pues cosa parecida ha sido ya considerada por ella al serle presentado, no ha mucho, un proyecto en tal sentido por uno de sus miembros.

El que Vd. se digna enviarme está a estudio de la comisión, y cuenta con su más preferente atención. No había de faltarle, seguramente, la adhesión franca y decidida de esta "Casa de Galicia", interesada como está, en todo lo que redunde en beneficio y honra de Galicia y América.

Entre tanto complázcome en enviar a Vd. en nombre propio y en el de todos mis compañeros, un afectuoso y fraternal saludo quedando a sus órdenes atto.
y S. S. S.

D. Rial Seijo.
Secretario

L. López Paez.
Presidente

**Carta del señor Presidente del "Centro Gallego",
de Buenos Aires.**

"Buenos Aires, 24 de Febrero de 1919.—Señor Doctor Constantino Sánchez Mosquera.

Montevideo

Distinguido coterráneo: En la sesión de la J. D. de este Centro, celebrada en el día de la fecha se dió lectura a su carta circular de fecha 11 de Setiembre ppdo. así como también a otra atenta autógrafa que lleva fecha 4 del que rige y de las cuales se impuso dicha Comisión con la atención debida.

La C. D. que me honro presidir halla muy realizable el magno proyecto que Vd. patrocina, de celebrar un Congreso Gallego en esa Capital, al objeto de tratar los fines que se relacionan detalladamente en las cartas aludidas, y en consecuencia cumpla el grato encargo de llevar a su conocimiento que esta C. D. apoya la idea, lanzada por Vd., con todo el calor de sus entusiasmos patrióticos y espera confiadamente que ella hallará calurosa acogida en Galicia, así como también en el seno de las sociedades gallegas de Hispano-América, para que en breve sea ello una bella realidad, creadora de ingentes beneficios para Galicia y sus hijos.

Saluda a Vd. con su consideración más distinguida.

P. Garcia.
Secretario

Alfredo Alvarez.
Presidente

Telegrama del Señor Presidente del Centro Gallego de Río de Janeiro.

Señor Presidente Comité Primer Congreso-Gallego-Am ricano.

Montevideo

Sociedades gallegas Río Janeiro reunidas hoy adhrieron Congreso.

Gonzalez Romar.

**Carta del Señor Presidente del Centro Gallego de
Santiago de Chile.**

Santiago de Chile 11 de Agosto de 1919

Señor Doctor C. Sánchez Mosquera.

Montevideo

Estimado coterráneo: Tengo el agrado de acusar

recibo de su atenta carta fechada el día 2 de Julio, la que recién llega á mi poder; y le confirmo mi teleframa de hoy, en el que le manifiesto haber recibido su carta circular del mes de Febrero ppdo., la que mereció nuestra mejor acogida, como informan la copia de nuestra carta de Abril 30 y nombramiento de delegado á su favor, la que adjunto á la presente.

Suponemos que los originales de estas mencionadas, se extraviaron en la Cordillera, en los primeros días de Mayo, en que los grandes temporales de nieve habidos, sepultaron algunas balijs con correspondencia para el extranjero. Esta es pues la causa de que Vdes. supusieran nuestra falta de correspondencia, para con la atención que les habíamos merecido.

Su mencionada del día 2 de Julio, será leída y considerada en una reunión especial que al efecto tendrá el directorio en estos días; pero para sacarles de la natural impaciencia en que viviran sin mayores noticias nuestras, y aprovechando la salida de correo para esa, les anticiparé que existe entre nosotros la mejor disposición de ánimo para concurrir con nuestro entusiasmo á la obra por Vdes. proyectada.

Que nombraremos uno ó dos delegados especiales, que unidos al señor Sánchez Mosquera, llevarán nuestra representación al Congreso, y que dado el tiempo que media para la inauguración del mismo es muy posible que estemos en condiciones de asegurar la venida á esta, de la delegación de Galicia.

Espero en unos días más escribir nuevamente, con las medidas que tomemos en este sentido, las que, han de permitirnos dar cumplimiento á los deseos de todos nosotros, que son los mismos que refleja la extensa carta de Vdes.

Entre tanto, me es muy grato saludar á Vd. y á sus compañeros de trabajo y felicitarles una vez más, por la inspiración que han tenido, con el pensamiento que motiva la correspondencia que cambiamos, atto. S. S. y coterráneo.

J. Piñeiro Correa
Secretario

E. Valiño
Presidente

Carta del Exmo. señor Marqués de Figueroa, ex-ministro conservador, consejero de la Corona, diputado a Cortes por la Coruña, académico y literato.

Señor Don Constantino Sánchez Mosquera:

Mi querido amigo: Reciba mi felicitación por la idea

tan digna de su entusiasmo y con la que mi pensamiento y deseo coinciden plenamente, como con todo aquello que tiende a la unión de nuestros coterráneos, los que están en esas Repúblicas y que ha de ser principalmente obra de asociación y por los medios que Vd. indica.

A varios amigos paisanos nuestros expreso las mismas ideas en comentario; y para estímulo de cuanto sobre esto ha dicho Vd. en su carta, dando a la idea de Vd. la mejor acogida nuestra prensa. Las circunstancias que hoy atraviesa el mundo son extraordinariamente difíciles, pero eso mismo debe llevarnos a mayores esfuerzos.

Saludándole quedo su attmo. amigo.—**El Marqués de Figueroa.**

Carta de Don Cleto Troncoso, Rector de la Universidad Gallega, ex-senador del Reino y profesor de Derecho Civil en la Universidad Gallega.

Señor Don Constantino Sánchez Mosquera:

Muy señor mío de mi consideración: Con gran retraso he recibido dos atentas cartas de Vd., cuya lectura me ha complacido en gran manera por el acendrado patriotismo que en ellas palpita y por el cariño que revelan a nuestra desgraciada región gallega, que no logra, a pesar de sus ansias de progreso tan brillantemente demostradas en las órdenes científicos, artístico, industrial, etc., destruir añejas prevenciones hijas de un deplorable desconocimiento de lo que es y vale.

Pero yo confío en que el amor de nuestros paisanos a esta región, agigantado por la ausencia, sabrá restablecer la verdad y con ella los bien ganados prestigios de aquella. Por eso aplaudo con el más vivo entusiasmo la feliz iniciativa de Vd. de celebrar un Congreso Gallego en Montevideo, a fin de estrechar los vínculos que unen a España y América, y llevar a todos los sectores del cuerpo social el convencimiento de lo que en los distintos órdenes de la vida representa nuestra privilegiada tierra.

Aplauda también el programa que en líneas generales contiene la carta de Vd. como base de las tareas del Congreso. Estimo además perfectamente viable y de la más alta trascendencia enviar una delegación de Galicia para que tome parte en las deliberaciones y

recorra las otras Repúblicas Hispano-Americanas para hacer campaña de justicia y de redención, a cuyo fin las Diputaciones gallegas deben facilitar los elementos necesarios.

Por lo que atañe a la Universidad y al que tiene el honor de regirla, debo manifestar a Vd., y en ello verá la prueba de nuestro común sentir, que en sesiones celebradas por este Claustro en 24 de Marzo y 9 de Abril de 1909, se acordó solicitar del gobierno, que se establezca de una manera regular y permanente el intercambio de Profesores, no sólo con las Universidades extranjeras, incluso las de América, sino también con las españolas. Y, aunque por desgracia nuestra iniciativa no ha tenido la acogida que era de esperar, yo aseguro a Vd. que nuestros anhelos entonces manifestados no han decaído ni un solo momento.

Reciba Vd. mis sinceros plácemes: y, con el mayor gusto, aprovecho esta ocasión para ofrecerle mi decidido concurso y el testimonio de la consideración personal de su affmo. amigo q. s. m.

Cleto Troncoso.

Carta de Don Rafael Altamira

Señor Don Constantino Sánchez Mosquera:

Muy señor mío y distinguido compatriota: No tengo el honor de haber nacido en Galicia, pero me unen a ella lazos muy apretados de reconocimiento y también de modesta colaboración en empresas docentes de Vigo, Coruña y Lugo, especialmente.

Así que su llamamiento de Vd., me parece venir como de un comprovinciano, y lo acojo con toda simpatía.

De Vigo parti para mi viaje de 1909 -- el primero de los que se hacían con aspiraciones de estrechar las relaciones espirituales con América. En Coruña toqué a mi regreso, en 1910, la primera tierra española, y Galicia ha escuchado siempre mi voz de americanista convencido y de defensor de los emigrantes y de su preparación educativa.

Cuento Vd., pues, conmigo, de todo corazón. Su programa me parece el adecuado: y en prueba de que esto no es lisonja, encontrará Vd. la coincidencia de sus ideas con las mías, en mis libros: "España en América", (1910); y "España y el programa americanista", (1918).

En cuanto Vd. crea que convenga lanzar aquí la idea de ese Congreso, dígamelo y escribiré un artículo en un diario de Madrid.

Y téngame de hoy más por un amigo q. l. b. l. m.—

Rafael Altamira.

Carta del señor José R. Carracido, Rector de la Universidad Central de Madrid.

Señor Don Constantino Sánchez Mosquera.

Muy distinguido amigo mio: Me parece beneficioso en grado sumo el proyecto de la celebración del Congreso Gallego-Americano, con el fin de acrecentar y consolidar intereses espirituales y materiales, sostenidos, para bien de España, en medio de la tirantez de relaciones y de las adversidades políticas de los pasados tiempos de luchas y de recelos.

Deseo el más brillante y efectivo éxito á la anunciada empresa, y Vd. y sus compañeros del Comité organizador reciban el más entusiasta aplauso de quien como paisano y amigo se pone á sus ordenes.

José R. Carracido

Carta de Don Eduardo Dato, Presidente del Consejo de Ministros.

Señor Don Constantino Sánchez Mosquera.

Muy Señor mio, de mi consideración distinguida: Enterado por los documentos anexos á su carta de la iniciativa de celebrar un Congreso Gallego-Americano, en Montevideo, con el fin de estrechar los vínculos entre los emigrantes españoles procedentes de Galicia y las Repúblicas hispano-americanas, difundiendo á la par los conocimientos relativos á la riqueza, cultura, etc. de Galicia, me complazco en comunicar a Vd. mi deseo de que tenga completo éxito tan interesante proyecto que acaso conviniera ampliar, comprendiendo, en su programa cuanto afectase á los residentes españoles en general, ya que muchos temas anunciados, como los referentes á las condiciones de la emigración, á la actuación de nuestra representación diplomática y consular, etc., alcanzan genéricamente á todos nuestros compatriotas que viven en esas Repúblicas.

De todos modos, felicito á V. por su iniciativa, seguro de que ha de contribuir al enaltecimiento de Espa-

ña; y en tal supuesto me será muy grato facilitar el apoyo que me sea dable á la realización de aquella.

Con este motivo, quedo de Vd. atmo. S. S. q. b. s. m.
E. Dato.

Carta del Excmo. Señor Faustino Rodriguez San Pedro
Presidente Unión Ibero Americana.

Señor Don Constantino Sánchez Mosquera.

Muy Señor mio y de mi distinguida consideración: En cuanto Galicia es una región de España, y compatriotas nuestros son todos los gallegos, la Unión Ibero-Americana ve con simpatía y muéstrase dispuesta á prestar el concurso que le sea dable al proyectado Congreso Gallego-Americano, cuyo fin, de fomento de relaciones uruguayo-hispanas, entra de lleno en la misión que persigue esta Sociedad.

Deseando feliz éxito á las gestiones del Comité Organizador, de su digna presidencia, me es grato suscribirme de V. affmo. S. S.

q. b. s. m.
F. R. Son Pedro

Carta del Excm. señor Marqués de S. Marín, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes, de la Coruña.

Sr. Don Constantino Sánchez Mosquera.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: Tengo el gusto de contestar á su carta circular de Febrero último, para poner en conocimiento de Vd. que esta Academia, que tengo al honor de presidir, adhiera con verdadero entusiasmo á su laudable proyecto, ofreciéndole su modesto pero incondicional concurso para todo cuanto Vd. la considera útil.

Al propio tiempo le facilita sinceramente en nombre de esta Corporación y en el propio, por su hermosa iniciativa, digna del unánime aplauso de todos los que nos interesamos por el engrandecimiento de nuestra grande patria, toda vez que con ello se trata de honrarla y enaltecerla.

Con este motivo tengo el gusto de ponerme á su disposición y de ofrecerme de Vd. affm. y atto. S. S.

q. l. b. l. m.
El Marqués de S. Marín

Carta de Don Manuel Casás, abogado, Presidente del Instituto de Estudios Gallegos, Presidente de "La Reunión de Artesanos" de la Coruña y ex-Alcalde de la Coruña.

Sr. Don C. Sánchez Mosquera:

Muy señor mio y paisano: — He recibido su atenta y grata, exponiendo el propósito de organizar en esa un "Congreso Gallego".

Excuso decir a Vd. que me parece muy excelente la idea y merece el caluroso aplauso y la decidida y entusiasta cooperación de todo buen gallego.

Ha finalizado ya el periodo — siempre necesario, como impulso espiritual — de los trabajos "líricos"; hay que afrontar los problemas gallegos con miras a una orientación práctica. La vida es espíritu y materia, alma y carne, cerebro y estómago; y la de los pueblos, como la de los individuos, exige se la atienda en ambos aspectos.

Es preciso, pues, articular las aspiraciones gallegas en lo intelectual, en lo poético, en lo social, y especialmente en lo económico.

En cuanto a la conveniencia de que Galicia envíe a esa sus emisarios para hacer campaña en pro de los intereses morales y materiales de nuestra región, reitérole mi absoluta conformidad con tan acertada iniciativa.

Envíole "La Voz de Galicia" que inserta la última sesión del Instituto de Estudios Gallegos, que acordó adherir — como lo hago por la presente — a su patriótica iniciativa.

También el popular "Círculo de Artesanos", entidad de mi presidencia, acordó adherir al proyecto expuesto por Vd., con entusiasmo digno de caluroso aplauso.

En cuanto me considere útil puede ordenar a su affo.

M. Casás.

Carta del señor Salvador Cabeza Leon, Decano de la Facultad de Derecho de Santiago de Compostela y Catedrático.

Señor D. Constantino Sánchez Mosquera

Distinguido amigo y paisano: Recibí su circular y la del "Comité Organizador del Primer Congreso Gallego - Americano", que proyectan Vds. celebrar en

Montevideo. He cambiado impresiones con mis compañeros de Facultad: todos aplauden el patriótico y admirable pensamiento de Vd., así que las breves palabras con que contesto á aquellos tan razonados documentos, pueden Vds. considerarlas como expresión del sentir de dicha Facultad y del mio propio.

No podrían, seguramente, encontrarse tan oportunos y propicios momentos para la empresa que Vds. pretenden realizar, como los presentes. Si en España domina el buen sentido; si el instinto de conservación se sobrepone á las pasiones de todo género, que tantas veces ciegan á los hombres — y de cuya fuerza arrolladora nos estan ofreciendo irrefragable prueba los pueblos hasta hace poco en lucha y á quienes una espantosa mortandad de cuatro años parece no han enseñado absolutamente nada —; si queremos, como pueblos, recorrer en poco tiempo, largo y glorioso camino, parece que las circunstancias se conjuran para mostrárnoslo y ponen á nuestro alcance los medios de conseguirlo.

No somos vencedores ni vencidos: hemos atravesado la formidable hecatombe, sin mancharnos con sangre, y podemos tender nuestras manos con espíritu lleno de cordialidad, lo mismo á los que, como nosotros permanecieron alejados de la contienda, que á los que lucharon encarnizadamente y aun no han depuesto sus rencores, y hasta se disponen, quizás, hacerlos más hondos y vivos. ¿Que momento podria ofrecérsenos más apropósito para ejercer una influencia considerable y bienhechora, noble y útil á la par, llena de idealismos, y engendradores al propio tiempo, de positivas realidades?

La hermosa labor que Vds. proyectan puede ser, en tal orden de ideas, maravillosamente fecunda para Galicia y para España. Porque en la orientación que nuestros sentimientos é intereses — tan de acuerdo en este punto, nos trazan — ocupan lugar preferentísimo los países hispano-americanos, á los cuales es preciso nos liguemos más estrechamente cada vez, no limitándonos — como dice muy bien un articulista que acabo de leer — a lanzarnos, unos y otros, serpentinas por encima del Atlántico. ¡Que triste, que lamentable esterilidad ha marcado hasta ahora la acción oficial de nuestras relaciones con esos pueblos hermanos! Un detalle, unido á las noticias que particularmente tengo, me han hecho ver, hace algunos años, lo que puede esperarse de la acción diplomática y consular en la América española.

Desempeñaba yo el cargo de Alcalde de Santiago: necesité ciertas noticias referentes á una persona establecida en uno de los Estados hispano-americanos, persona cuyo nombre figuraba como anunciante, en los diarios de mayor circulación de la capital en donde residía, y á quien sus relaciones hacían fuese conocida en la mayor parte de las repúblicas del Nuevo Mundo. Me dirigí al Consulado español en busca de los deseados informes; y al cabo de largo tiempo, **casí dos años**, recibí un impreso donde se me aseguraba que dicha persona era **desconocida**! No es posible dé á Vd. una idea de la tremenda amargura que me produjo tal contestación, fiel reveladora del inmenso desamparo en que todo lo nuestro se encontraba allí donde más grande y activa debía ser nuestra actuación.

No sé si desde entonces habrán mejorado las cosas: Vds. podran decirlo. De todas suertes, por mucho que se haya hecho, quedará á buen seguro, una enorme labor que realizar. Bienvenida, pues, mil veces bienvenida sea la iniciativa de Vds. Pongan en su desenvolvimiento toda su inteligencia, voluntad y entusiasmo; manos á la obra con abnegación inquebrantable, con generosidad sin medida, muy alto el corazón, dejando á un lado intereses partiiculares, ahogando discordias, dispuestos á sacrificar cuanto de individual y propio se oponga al interés general.

Y cuentan, en todo momento, con la adhesión resuelta y efusiva de la Facultad de Derecho de Santiago, en cuyo nombre, y, huelga decir, que en el mio - envía á V. cordialísima felicitación por su admirable iniciativa y le desea el más brillante y glorioso de los éxitos, su affm: amigo, paisano y servidor.

q. l. b. l. m.

Salvador Cabeza Leon

Carta del Doctor Don Juan Barcia Caballero, profesor de Anatomía Descriptiva en la Facultad de Medicina de Santiago y Director del Manicomio de Conjo.

Señor Don Constantino Sánchez Mosquera:

Muy distinguido señor mio: Ante todo, mil perdones por mi dilación en contestar a su grata y amable misiva; pero sírvame de disculpa la intensa epidemia gripal que acabamos de sufrir, y de la cual no estamos repuestos, a causa del excesivo trabajo que sobre nosotros pesó. Y dicho esto, paso a contestar a la suya.

El título que Vd. invoca de amante de Galicia es más que suficiente para que yo me ponga en absoluto a su disposición para cuanto Vd. considere beneficioso para ella, sin contar con que, por lo visto abundamos en los mismos ideales. Paréceme, pues, de perlas lo que Vd. se propone; y a llevarlo a cabo lo animo con todo el entusiasmo que merece. No he de ocultarle sin embargo, que no será fácil, ni pronto el resultado: conozco a mis paisanos, es decir, a los nuestros, y sé lo difícil que es moverlos a nada activo y práctico. Llevo muchos años -- casi mi vida entera -- tratando en la Prensa, en la tribuna, en la cátedra, en los ateneos y en las academias, en donde quiera que mi pluma y mi palabra pudo intervenir, cuantas gestiones creí de importancia para mi tierra... Desgraciadamente fueron contadísimas las veces que conseguí algo.

Esto no obstante, estoy dispuesto a seguir luchando donde pueda y como pueda; y esperando sus órdenes para ello queda el que con esta ocasión la tiene muy halagueña para ofrecerse de Vd. affmo, amigo y compañero q. b. s. m. — **Juan Barcia Caballero**

**Carta del poeta gallego Don Antonio Rey Soto.
Señor Don Constantino Sánchez Mosquera:**

Muy distinguido señor mío: — Su carta llena de espíritu y corazón, me ha proporcionado una alegría y una pena. Una alegría, de las mayores por cierto, porque es bueno saber que aún existen almas bizarras que tremolan los puros ideales, tal que banderas de combate; y una pena, porque temo que Vd. desmaye, al chocar dolorosamente con la abulia, la falta de unión, las suspicacias recelosas y hasta la carencia de subsidios de nuestra vieja Galicia. Líbreme Dios de pretender echar un jarro de agua helada sobre las brazas vivas de sus entusiasmos, que bendigo y deseo compartir. Al contrario, y hasta para consolarme pienso en que Vd., que tan profundo y sagaz conocedor de nuestras virtudes y defectos se manifiesta, no ha de sorprenderse por que el camino sea espinoso y arduo de recorrer.

He visto que la prensa de la Coruña -- la más importante de la región, ha comentado con detención la carta de Vd., y que, al propio tiempo, "La Reunión de Artesanos" que está presidida por el hombre más activo que conozco, el señor Casás, ha tomado el acuer

do solemne de sumarse a las iniciativas que Vd. ha tomado en tan buena hora.

Por mi parte, pocos y débiles apoyos tengo para ofrecerle; pero cuantos son y como son, todos los pongo en sus manos, sin condiciones, a su absoluto albedrío. Dígame Vd. en que puedo secundar sus obras — yo voy siendo un escéptico de la palabra — y me verá cumplir como buen soldado.

Tengo una viva satisfacción en hacerle estas manifestaciones y en saludarle, estrechándole cordialmente las manos.

Suyo affo. y S. S. — **Antonio Rey Soto.**

Carta de el Director de "El Debate" de Madrid

Señor Don Constantino Sánchez Mosquera:

Muy distinguido señor mio: Contestando a su atenta carta circular de 11 del pasado Setiembre, me complace en manifestarle que "El Debate" coadyuvará gustosísimo, desde sus columnas, a cuanto signifique engrandecimiento de la patria española, y contribuya al mejor conocimiento de la misma en las naciones de América.

Aprovecha este motivo para ofrecerse de Vd. affmo. y S. S. q. s. m. b. — **A. Herrera.**

Octubre 9 de 1918.

Carta del señor Don Antonio del Moral abogado y diputado a Cortes por el distrito de Carballo.

Señor Don Constantino Sánchez Mosquera:

Muy señor mio: — En contestación a su muy patriótica y bien inspirada carta, debo manifestarle lo siguiente:

No merece ser gallego quien, aún siéndolo, no se afane y sacrifique por honrar el nombre de Galicia.

Si, por desgracia nuestra, no es conocida la historia y tradiciones del antiguo reino gallego — lo cual demuestra por otra parte la poca talla cultural de quienes nos desconocen — obligación de gallegos es llevar y difundir su conocimiento por el mundo entero, demostrando que el suelo que probablemente vió nacer á Cristóbal Colón y seguramente al Padre Feijoo, a Concepción Arenal, a Rosalía de Castro, a la Condesa de Pardo Bazán, a Curros Enríquez, a Pondal, a Montes, el gran compositor, y a otra legión de notables figuras en la ciencia, en la filosofía, en las artes, en las letras, es suelo fertilísimo que ofrece constantemen-

te, en el orden espiritual, pruebas preciosas de su fecundidad y valía.

Yo no he de esforzarme en demostrar a Vd. cuánta es mi identificación con todos los nobles sentimientos expuestos en su interesante carta. Su muy clara inteligencia, y, sobre todo, su natural condición de buen gallego, le harán ver claro cuanto puede sentir y pensar otro paisano que ama a Galicia y siente orgullo de haber nacido en ella.

Yo le ofrezco a Vd. y a todos los hermanos gallegos, mi apoyo personal, social y pecuniario, dentro de mis estrechas fuerzas, esperando que la misericordia de Dios ilumine a Vds. para poder ofrecer a la humanidad ejemplo de razas unidas y vigorosas que saben luchar y triunfar en las grandes batallas de la vida.

De Vd. affmo. compatriota y S. S. —**Antonio del Moral.**

Carta de Don Jaime Solá, Director de "Vida Gallega" y literato.

"Señor Don Constantino Sánchez Mosquera:

Mi distinguido paisano: Su iniciativa me pareció magnífica desde el primer momento. Merece cuajar. Yo no sé hasta qué punto responderán, con la acción, moviéndose, yendo á esa, nuestras personalidades, ¡Somos tan apegados al terruño! ¡Y, a muchos, le atan tanto las ocupaciones!. Del Congreso y de los temas pienso hablar en mis colaboraciones en periódicos de España y América, y también en "Vida Gallega". Yo estoy dispuesto á poner mi hombro donde esté el de Vds Suyo muy S. S.

Jaime Solá.

Carta del Señor Presidente de la prestigiosa Asociación Centro Lucense de La Coruña.

Señor Don Constantino Sánchez Mosquera:

Muy señor mío: Sus gratas de 11 y 18 del pasado Setiembre fueron en mi poder con la debida oportunidad.

De ambas di cuenta, como era mi deber, a la Junta de Gobierno de la sociedad que accidentalmente preso, y, estudiadas detenidamente las razones en que funda la primera, hemos reconocido unánimemente

que son dignos de apoyo - por las entidades llamadas a prestárselo - los levantados y patrióticos propósitos suyos para despertar a esta durmiente y amada Galicia

Es muy cierto que a los gallegos en general se nos conoce, no ahí sólo, sino en todas las Américas - y lo que aún es peor, dentro de nuestra Nación - por lo inculto de los hijos, que, pretendiendo mejorar de fortuna, huyen a la desbandada hacia esos puntos sin otros medios para luchar por la existencia que sus brazos y su resignación a ser empleados en los trabajos más rudos, para procurarse medios de vida que aquí no hallan, llevando así a esos países una representación harto triste y desconsoladora para nuestra región.

La Galicia comercial, industrial, artística, científica y literaria, como Vd. dice, es desconocida ahí, y esto no me asombra, porque esa misma Galicia es desconocida también en nuestra Nación y aún por un tanto por ciento muy crecido de sus mismos hijos. Las causas varias y de diversos órdenes - todos las conocemos y sería prolijo enumerarlas.

Doy a Vd., en nombre de la Junta de Gobierno de este Centro, mi más cordial y sincera enhorabuena por su feliz iniciativa; y a la par que identificado en todo con sus propósitos y los de ese Comité organizador, le estímulo a que prosiga sus trabajos preparatorios de rehabilitación y divulgación gallega que no ha de faltarles el apoyo de todos los buenos gallegos, y se harán acreedores, no sólo a merecer el bien de Galicia, sino de la Nación entera, pues engrandecer a una de sus regiones es engrandecer a la propia Patria.

Esta es mi modestísima opinión, y agradeciéndole infinito se hubiere acordado de esta naciente y humil de sociedad, sabe puede ordenar como guste a este su affmo. compatriota y S. S. q. l. b. l. m.—Fermín S. Balsa.

Además de las cartas preinsertas tenemos otras en nuestro poder, por las cuales se alienta la prosecución de los trabajos emprendidos.

Pero, la extensión de estos antecedentes debe quedar circunscrita á lo prudente.

Y, por tanto, publicaremos á continuación los nombres de las corporaciones y personas que han manifestado su adhesión á la idea de la celebración del **Primer Congreso Gallego Americano:**

“Centro Gallego” de Avellaneda; “Centro Galle-

go'' de pará; **Union Hispano Americano** valle Miñor, de Buenos Aires; **Liceo Recreativo**, de Betanzos; **Sporting Club**, de la Coruña; **Irmandade da Fala**, de Santiago de Compostela; los señores **Cónsules de España** en Habana, Puerto Rico, San Salvador, Santo Domingo y Ecuador; don **Rafael Hervada**, Consul de Colombia, en la Coruña; **Don Antonio Lora** **Dieguez**, Catedrático en Orense; **Don Antonio de Cora y Sabater**, abogado y Director de "El Progreso de Lugo"; Don **Luis Cornide y Quiróga**, abogado y Redactor de la Audiencia de la Coruña; don **José Sánchez Mosquera**, Canónigo de la Colegiata de la Coruña y párroco de Santa Lucía, en la Coruña; don **Enrique Perez Ardá**, abogado y concejal del Ayuntamiento de la Coruña; don **Andrés Martínez Salazar**, Vice-Presidente de la Real Academia Gallega y publicista; don **Domingo Villar Grangel**, abogado en Madrid; don **Arturo Noguerol Bujan**, abogado; don **Benjamín Portela Alvarez**, secretario de la Casa de España en santo Domingo, el señor **Lopez Abente**, poeta; etc. etc.

El Comité Organizador creyó de todo interés y de toda oportunidad nombrar de su seno una Delegación que se trasladara á Buenos Aires con el fin de exponer ante las colectividades gallegas de aquella capital los fundamentos y trascendencia de la reunión proyectada.

Del resultado favorable de esa gestión da cuenta la siguiente acta:

En la ciudad de Buenos Aires, capital de la Repú-

blica Argentina, el día veinte de Septiembre de mil novecientos diez y nueve, reunidos á las 9 p. m. en la sala de sesiones de "Casa de Galicia", Moreno 1332. los señores:

Doctor Constantino Sánchez Mosquera, Don Pablo Fontaina y don Manuel Magariños, delegados del Comité Organizador del **Primer Congreso Gallego Americano**, con asiento en Montevideo (R. O. del Uruguay) y las representaciones al efecto designadas, del **Centro Gallego y Casa de Galicia** de Buenos Aires y del **Centro Gallego** de Avellaneda, á objeto de constituir en esta ciudad otro Comité que, estrechamente vinculado con aquel, colabore en la organización y realización de dicho **Primer Congreso**, se resuelve, previamente, designar para presidir la reunión al titular de **Casa de Galicia** y para actuar de Secretario, al del **Centro Gallego** de Avellaneda.

Seguidamente, y previos los saludos que en nombre de las colectividades representadas cambiáronse los delegados, el doctor Sánchez Mosquera amplía verbalmente las informaciones que acerca del proyectado **Primer Congreso Gallego Americano**, obran escritas en poder de las Instituciones de Buenos Aires y Avellaneda; y, después de un cambio general de ideas y opiniones, los representantes del **Centro Gallego y Casa de Galicia, de Buenos Aires, y del, Centro Gallego** de Avellaneda, acuerdan por unanimidad prestar, en nombre de dichas instituciones la más amplia y formal adhesión á la iniciativa de la colectividad gallega de Montevideo, de celebrar en esa ciudad, y en el orden general de ideas ya trazado, el **Primer Congreso Gallego Americano**.

Para dar forma á esta adhesión, se resuelve dejar constituido, en este mismo acto, integrado por representaciones de las tres entidades antes mencionadas, que al efecto designaron sus Comisiones Directivas, el Comité de Buenos Aires para la realización y preparación del aludido Primer Congreso Gallego-Americano, quedando facultado este Comité para dar cabida en él, cuando lo crea conveniente, á representaciones de otras instituciones de la capital y del interior, y á las personalidades de prestigio que juzgue oportuno.

Y se levanta la sesión, no sin antes dejar constancia del aplauso y gratitud unánimes de los presentes, por la iniciativa y plausible labor ya desarrollada por el Comité Organizador de Montevideo, sabia y eficazmen-

te dirigido por su presidente el doctor Sánchez Mosquera, siendo las 11 p. m.

C. SANCHEZ MOSQUERA

Presidente del Comité Organizador de Montevideo

M. SINDE

Presidente del Centro Gallego de Avellaneda

ALFREDO ALVAREZ

Presidente del Centro Gallego de Buenos Aires

L. LOPEZ PAEZ

Presidente de Casa de Galicia de Buenos Aires

El Comité de Galicia, radicado en la Coruña, ha enviado á los Diputados á Cortes por Galicia, la Carta que va a continuación y en ella exteriorizan la importancia y trascendencia de la obra, interesando á los Diputados gallegos en favor de una subvención destinada á contribuir á los gastos de los Delegados que Galicia envíe al **Primer Congreso Gallego Americano**.

Muy distinguido señor nuestro: Tenemos alto honor en dirigirnos a V., como miembros del Comité Organizador en Galicia del Primer Congreso Gallego-Americano y en el de nuestros entusiastas paisanos que desde el otro lado del mar nos designaron como delegados suyos encargados de propulsar en esta región y cerca del Gobierno y las Cortes la feliz realización de aquella levantada iniciativa, para recabar el valioso concurso de V. en favor de la misma, al reanudar el Parlamento sus sesiones y votar los presupuestos generales de la nación.

Toda la prensa de América y de España hace resaltar la trascendencia de este primer Congreso Gallego-Americano, que habrá de reunirse en Montevideo del 19 al 26 de Julio venidero. Aspiran las representaciones gallegas, culturales y mercantiles del Uruguay, en fraternal relación con cuantas otras enaltecen el nombre de nuestra tierra en la Argentina, en Chile, en el Paraguay y en los demás países ligados de igual modo con vínculos filiales a la madre España, a que envíe Galicia a esas repúblicas, y, desde luego, y muy concretamente al Congreso de que se trata, una representación brillante y prestigiosa de cuanto aquí vale y descuella en diversos órdenes, para estudiar y concretar allí culminantes problemas que a los gallegos y aún a

los demás españoles afectan, y dar conferencias acerca de aspectos científicos, jurídicos, artísticos y comerciales para el logro de beneficios legítimos en favor de nuestros paisanos emigrados y del progreso de la región y de España.

De la mucha importancia de los temas de este próximo Congreso a que se invita a Galicia—y que será el primero que se efectúe bajo la égida sagrada de España en la capital del Uruguay — podrá V. juzgar por la hoja adjunta. De la competencia con que habrán de ser estudiados, son garantía las ilustres personalidades gallegas a cuyo docto estudio se someten. Tanto será un admirable conjunto de actos que realcen el buen nombre de Galicia, allí donde los gallegos son legión honrada y trabajadora, como un lazo que estreche más firmemente la unión espiritual y material de la vieja patria española con sus hijas. La Universidad Gallega, el comercio y la industria de esta región, sus entidades económicas y de cultura más vigorosas, tendrán, sin duda, representación breve, pero calificada, en la asamblea de que se trata, y a la cual, la concurrencia debe ser empeño de dignidad colectiva.

Funcionan a estas horas en las cuatro provincias gallegas y en sus pueblos más importantes, subcomités que laboran entusiastas hacía el mismo fin, y a los cuales no habrá de faltar, sin duda, el decidido apoyo de los organismos y corporaciones regionales. - Pero es indispensable que, atendida la alta finalidad de este Primer Congreso Gallego-Americano, de tan notoria trascendencia y muy presumible eficacia, las Cortes consiguieran en su próximo presupuesto una subvención discreta, que pudiera ascender a 50.000 pesetas, para contribuir a los gastos del viaje de los delegados que se designen y demás inherentes a la calificada representación que han de ostentar en América, fundiendo en su misión los nombres de España y de Galicia:— aún contando con que nuestros coterráneos, generosos y efusivos, subvengan, como ofrecen, a cuantos otros copiosos desembolsos origine la estancia de esta embajada en América y sus viajes por aquellos países.

La positiva influencia de V., su probado amor a esta región, por la cual se interesa, y la consideración de que no puede ella prescindir decorosamente de responder a la unánime invitación que le dirigen sus hijos expatriados, con tan señalado motivo, muévenos a dirigirle con esta carta el ruego de que en aras de aquellos patrióticos fines y puesto de acuerdo con los

demás representantes gallegos o amantes de Galicia, formule al Gobierno y presente a las Cortes la oportuna proposición, a fin de que el concurso económico que se pide para tan laudable obra sea incluido en el presupuesto o consignado con cargo a atenciones de Instrucción Pública.

En la seguridad de que tendrá V. satisfacción viva en asociar su nombre a esta noble y plausible empresa, le saludan y se repiten de V. affmos ss. ss. q. e. s. b.

El Presidente.

MANUEL CASAS FERNANDEZ

Presidente del Instituto de Estudio Gallegos.

ENRIQUE FRAGA RODRIGUEZ

Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Catedrático de la Escuela de Comercio de la Coruña

EL MARQUES DE SAN MARTIN

Presidente de la Academia Provincial de Bellas Artes.

EMILIO MORODO

Presidente de la Cámara de Comercio de la Coruña

DIONISIO TEJERO PEREZ

Presidente del Consejo de Administración del Banco de la Coruña.

VALERIANO VILLANUEVA

Auditor de Guerra y Publicista.

MANUEL MURGUIA

Presidente de la Real Academia Gallega.

JULIO DAVILA

Delegado del Centro Gallego de Buenos Aires

ANDRES MARTINEZ SALAZAR

Cronista de la Coruña

RODRIGO SANZ

Presidente del Centro Regionalista

FERNANDO MARTINEZ MORAS

Catedrático

Secretario General del Instituto de Estudios Gallegos

ALEJANDRO BARREIRO NOYA

Director de "La Voz de Galicia" Diputado Provincial

Redactor-Corresponsal del "Diario Español" de la

Habana y Buenos Aires.

Secretario

Al Primer Congreso Gallego Americano ha prestado un concurso de importancia, la prensa de Galicia, Madrid, Argentina, Uruguay y Cuba.

Reglamento del Primer Congreso

GALLEGO-AMERICANO

La correspondencia debe dirigirse al Club
ESPAÑOL de Montevideo, Av. 18 de Julio
877 y a nombre del Pte. del Comité Organi-
zador. — — — — —

RECLAMAMENTO DEL PRIMER CONGRESO GALLEGO - AMERICANO

Art. 1.º—El Primer Congreso Gallego-Americano se celebrará en Montevideo del 18 al 25 de Julio de 1920, bajo los auspicios de la colectividad Gallega radicada en el Uruguay.

Art. 2.º—Su objetivo es el siguiente:

- a) Estudiar los medios más eficaces y rápidos para aumentar el intercambio científico, artístico, literario, industrial, comercial y bancario, entre Galicia y América.
- b) Estudiar el medio para fomentar estrechas vinculaciones entre todas las Asociaciones Gallegas, diseminadas en las Repúblicas de América;
- c) Estudiar el rol que deben cumplir las Asociaciones Gallegas radicadas en América, dirigiendo este estudio bajo el punto de vista social y patriótico;
- d) Estudiar la misión que debe encomendarse á los Cónsules Españoles en América, en lo referente al intercambio Hispano-Americano y muy especialmente á la vigilancia y protección del inmigrante que llega al Continente americano;
- e) Estudiar el problema de la emigración gallega, procurando demostrar los medios de contenerla razonablemente, en especial la de la mujer, é indicar la educación preventiva que debe darse al emigrante gallego, con relación al país de destino;
- f) Estudiar el medio por el cual los gallegos radicados en América, puedan tener su representación en las Diputaciones provinciales de Galicia.
- g) Estudiar el problema de los transportes entre Galicia y América, á base de capitales gallegos y americanos;
- h) Estudiar las tarifas de transporte y los seguros de mercaderías de Galicia á América y vice-versa.
- i) Estudiar entre otros los siguientes problemas que interesan directamente á la vida económica, financiera y social de Galicia;
 - A) Redención de los foros.
 - B) Construcción de Ferrocarriles y caminos;
 - C) Explotación minera;
 - D) Fomento del turismo;

- E) Seguro Agrícola;
- F) Fundación de Bancos;
- G) Protección á la ancianidad;
- H) Accidentes del trabajo;
- I) Seguro obrero;
- J) Protección á las artes y á las ciencias;
- K) Creación de una Bolsa del trabajo, Gallego-Americana en Galicia.

Art. 3.º—La colectividad Gallega radicada en el Uruguay nombrará un Comité Organizador, con amplias facultades para dirigir y organizar todos los trabajos que sean necesarios para la realización del Congreso.—Este comité terminará su cometido una vez que sea nombrada la Mesa del Congreso.—Véase el art. 16)

Art. 4.º—El Comité Organizador invitará á los pueblos de Galicia y á todas las colectividades gallegas radicadas en los países americanos y en las regiones españolas.

Art. 5.º—En Galicia se nombrará un Comité en la Coruña.—A ser posible en este Comité figurarán representantes de las Asociaciones culturales y comerciales allí radicadas.—Este Comité será nombrado por el Comité Organizador del Congreso, en la forma que juzgue más conveniente. A este comité nombrado en la Coruña se le facultará para que nombre Comités en Lugo, Pontevedra y Orense.—Si lo creyere oportuno y conveniente, podrá nombrar sub-comités en Santiago de Compostola, Vigo, Ferrol, Betanzos, etc. etc.

El Comité nombrado en la Coruña será el encargado de organizar y dirigir todos los trabajos que se realicen en Galicia.

Art. 6.º—En cada una de las Repúblicas de América se nombrará un Comité Pro-Primer Congreso Gallego-Americano.—Este Comité será nombrado por la Junta Directiva de la Asociación Gallega radicada en la Capital de la respectiva república, previa autorización para ello del Comité Organizador del Congreso.

Si en la Capital de alguna de las repúblicas americanas ó de las regiones de España, hubiera varias Asociaciones gallegas, el Comité pro Congreso Gallego-Americano podrá integrarse con representantes de todas ó al menos de las que se adhieran al Congreso.

Se consideran Asociaciones gallegas para este caso, las que representen á la región gallega y no á las que representen provincias ó pueblos de Galicia.

Si en alguna república de América hay Asociaciones gallegas en la Capital y Provincias, el Comité de la Capital, estará facultado para nombrar sub-comités en las respectivas provincias. En los Comités y sub-Comités podrán figurar los gallegos y sus descendientes, aún cuando no pertenezcan á la Junta Directiva de las Asociaciones gallegas, siempre que estos nombramientos sean efectuados por la Junta Directiva de las Asociaciones gallegas, que han recibido esta facultad.

Art. 7.º—Los Comités nombrados en las repúblicas de América y provincias de España, lo mismo que el Comité de la Coruña, se comunicarán directamente con el Comité Organizador del Congreso.—Los Sub-Comités, así como los Comités de Pontevedra, Lugo y Orense se comunicarán con el Comité de su jurisdicción.

Todos los Comités tendrán completa autonomía y amplias facultades para tomar las providencias que juzguen oportunas dentro de los límites de su respectiva jurisdicción.

Art. 8.º—Los Comités de las repúblicas de América, de las regiones de España, y el de la Coruña, serán los únicos facultados para nombrar delegados ó representantes oficiales ante el Congreso. — La representación de Galicia puede ser hasta de DIEZ delegados.—Las repúblicas de América y las regiones de España, en las que haya colectividad gallega y asociación que las represente pueden estar representadas en el Congreso hasta por TRES delegados.

Art. 9.º— Son Miembros del Congreso, los Delegados que nombren los Comités y toda persona que siendo gallego ó descendiente de gallego, manifieste por escrito su adhesión al Congreso.—Los Delegados nombrados por los Comités tendrán carácter oficial y se consideraran por el Comité organizador, como invitados especiales.

Art. 10—La cuota de adhesión al Congreso será de 50 pesetas, ó su equivalente en oro uruguayo al cambio par.—Los Delegados oficiales quedan eximidos de los derechos de adhesión.

- Art. 11— Los miembros del Congreso tendrán los siguientes derechos: presentar comunicaciones, tomar parte en las discusiones, votar conclusiones, asistir á las sesiones, concurrir á todos los festejos ó excursiones con la simple exhibición de su tarjeta de congresista y recibir todas las publicaciones.
- Art. 12— Los temas del Congreso se dividen en las siguientes categorías:
- a) Temas oficiales: (Son los designados por el Comité Organizador).
 - b) Temas recomendados: (Son los recomendados por los Comités.)
 - c) Temas libres.
- Art. 13— Los trabajos que se presenten serán dirigidos al Comité organizador hasta el 30 de Junio de 1920.
- Art. 14— En la discusión de los Temas se concederán 30 minutos para la lectura y 10 minutos para contestar á las objeciones formuladas. Cada Congresista podrá hacer uso de la palabra durante 10 minutos, por una sola vez, al tratarse cada Tema.— Cuando á juicio de la Mesa, el Tema por su importancia lo requiera podrá aumentar el tiempo que juzgue necesario para la lectura y discusión, consultando á la Asamblea previamente.
- Art. 15— El Comité Organizador dividirá el Congreso en las secciones que juzgue convenientes. Cada sección funcionará independientemente y será presidida por la Mesa de la misma.— (Véase el art. 16)
- Art. 16— En la sesión preparatoria se nombrarán los Presidentes, Vices, Secretarios del Congreso y las Mesas de las distintas secciones.— Desde este momento terminará el mandato del Comité Organizador.
- Art. 17— En las sesiones plenarias que celebre el Congreso se tratarán los votos emitidos por las Seccionales.
- Art. 18— El Congreso celebrará dos sesiones solemnes una de apertura y otra de clausura.
- Art. 19— El Programa del Congreso será formulado por el Comité Organizador, procurando que sea conocido de todos los Congresales antes de iniciarse las tareas.
- Art. 20— Los Presidentes de las Secciones fijarán dia-

riamente la orden del día, la que será publicada en la prensa y se expondrá á la puerta del local en que se sesione.

- Art. 21—Cada sección emitirá sus votos, los cuales serán elevados á plenaria para su aprobación, ó quedarán como simples votos seccionales.
 - Art. 22—En la última sesión plenaria se resolverá la fecha y lugar de la celebración del Segundo Congreso, al que pasarán los Temas que se recomienden y que no hayan podido ser tratados.
 - Art. 23—Las conclusiones y votos del Congreso serán elevados a las Instituciones de Galicia, España y América, según lo que se acuerde en las sesiones plenarias.
 - Art. 24—Para la redacción de la Memoria se nombrará una Comisión Especial compuesta de cinco miembros.
 - Art. 25—El Congreso funcionará por el término irrogable de una semana.
 - Art. 26—Se consideran idiomas oficiales del Congreso el español, el gallego y el portugués.
 - Art. 27—Cualquier caso no previsto en el presente reglamento será resuelto por el Comité Organizador, mientras dure su mandato, y por el Comité del Congreso, una vez que se haya celebrado la sesión preparatoria.—(Véase el art. 16).
-

La correspondencia debe dirigirse al Club
ESPAÑOL de Montevideo, Av. 18 de Julio
877 y a nombre del Pte. del Comité Organi-
zador. — — — — —

Comentarios y Temas

COMENTARIOS

CUESTIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

I

El prestigio de un pueblo se mide por el exponente de preparación y por la cultura de los individuos que lo forman.

Las riquezas naturales despiertan el interés de los extranjeros, que conocen el aprovechamiento de las mismas, en cuanto se refiere á la explotación de aquellas, y á la forma de dirigirlas hacia sus respectivos países, en los cuales se les da la conveniente aplicación industrial.

Esta emigración de las riquezas naturales, las fomenta impunemente el extranjero cuando el pueblo productor de ellas no está capacitado para descubrirlas, explotarlas, analizarlas, distribuir las y orientarlas en su provecho propio.

Cuando un pueblo conoce y valora su importancia como agente eficaz en la cooperación universal de que informa el intercambio internacional, y realiza la gestión superior para tomar un puesto en ese gran concierto, deducido de las leyes que explican, definen y reglan la ciencia económica moderna—cuya acción es decisiva para la conquista del progreso moral y material de las naciones —; cuando, además, consigue ese pueblo ascender en la escala de sus conocimientos, investigando su organización, descubriendo las causas que, en el interior y en el exterior se le opongan para su ingreso á ese otro gran concierto informado por la sociología moderna; cuando consigue ese pueblo se le considere elemento consciente y capaz por sus progresos morales y materiales de contribuir a los progresos morales y materiales de los demás pueblos, cuando haya realizado esas conquistas, la aspirada penetración y la divulgación de sus prestigios será obra fácil y efectiva.

Y, desde donde debe arrancar esa disciplina integral, esa obra de cultura ciudadana

Desde la escuela primaria.

Los elementos que por ella pasan se han de diseminar por todos los campos de la actividad social, del lugar donde van á accionar y ejercitar sus respectivas

especializaciones, armonizadas con el interes de la nación y de la región de origen.

Refiriéndonos á Galicia, se afirma que ya es el momento que aquella se preocupe de investigar y analizar cuales y en qué medida existen consagrados en el Continente Americano los progresos modernos de todo orden, conquistados por la voluntad, la tenacidad y el espíritu amplio é inteligente, de sus pueblos.

Es de toda necesidad, se agrega, que Galicia se imponga el deber de ilustrar á sus hijos — en la medida, más ó menos sintética, que lo reclame cada clase social— respecto á América, haciéndoles conocer, por medio de **pequeñas cartillas para el pueblo**, la geografía del Continente Americano y la historia del mismo, desde el descubrimiento hasta la emancipación de cada uno de los pueblos que lo integran.—Y, pasando por encima de los procesos de formación que mantuvieron á estos en sus porfiadas luchas intestinas, ilustrar al niño—y en forma más ampliada al que se prepare para las facultades—respecto a la crónica progresiva de las organizaciones sociales, políticas e industriales de las que, con el nombre de naciones de America forman, a justo titulo entre las que integran el mundo.

Convenientemente preparado con la base de tales antecedentes, los hijos que Galicia mande para America establecerán el puente que unirá los afectos de raza con los intereses de todo orden tan necesarios á pueblos de común origen, de idénticas virtudes y de glorias también comunes, las cuales, á traves del tiempo y del espacio, irán señalando los puntos más salientes de una historia de hechos trascendentes.

Esas ampliaciones en los programas de enseñanza han de cooperar, en eficaz manera, á las altas gestiones que incesantemente vienen realizando los gallegos radicados en America, influyendo aquellos en la ilustración que debé darseles, por igual a los hombres de todas las clases sociales de Galicia, con la idea tendenciosa de prepararlos para destruir los injustos conceptos opuestos a los prestigios de la región gallega—en cuya vida intelectual existe una tradición gloriosa y sostenida que no pueden destruirla las gratuitas afirmaciones que se han hecho correr por América.

Por esa via el emigrante que venga a las repúblicas hispano-americanas saldrá de Galicia conociendo extensamente de ella: su pasado, su presente, sus glorias y

sus infortunios, pero sabiendo, también, cuales son sus riquezas y los medios de explotarlas.

Impuesto el gallego del valor moral y material de su región, debe instruirse respecto á la existencia de los demás pueblos de la tierra, **pero muy especialmente de América**—en la cual responden en idioma castellano, los ecos de las grandes proezas no conocidas ni repetidas en los fastos de la historia de las conquistas—para conocer su situación geográfica y sus vías de comunicación con España, y hacerle saber que sus riquezas naturales son tan extraordinarias que ofrecen a la industria mundial el 90 o/o de las materias primas que en esta se emplean.

Para lograr tan aspirada conquista es necesario que los poderes públicos, inicien y pongan en función todos los medios que permitan á los progresos modernos desarrollarse en Galicia sin las trabas de las pretéritas preocupaciones.

Estas ligeras consideraciones, aconsejan se recomienden al Primer Congreso Gallego Americano el estudio y resolución de las siguientes cuestiones:

a) La emigración Gallega á las repúblicas de América.

¿Como debe prepararse al ciudadano para el caso eventual de su emigración?

Es de todo interés el estudio de las causas que provocan ó favorecen la emigración.—Sus ventajas y perjuicios deducidos por la experiencia.

Los medios de contenerla razonablemente, en especial la de la mujer, niños, y familias.

La educación preventiva que debe dársele al emigrante gallego, con relación al país de destino.

Conveniencia para Galicia de la emigración de hombres cultos (médicos, abogados, literatos, periodistas, ingenieros, arquitectos, escultores, electricistas, comerciantes, viajeros de comercio etc).

Qué ayuda puede prestársele al emigrante al llegar á estas repúblicas?.

b) La misión de las Asociaciones Gallegas de América, en lo social y en lo patriótico.

¿Qué gestión deben desarrollar para ser eficaces auxiliares del inmigrante Gallego?

Que medios deben, ponerse en práctica para estrechar relaciones entre las asociaciones Gallegas de América?

Que medios para estrechar vínculos entre los Gallegos y americanos?

Que medios para divulgar los progresos de nuestra región respecto á ciencia, arte y literatura.

Que medios para prestar ayuda al emigrante llegado a estos países?

c) La representación de los Gallegos de América en las Diputaciones provinciales Gallegas.

Como podrían efectuarse, y ventajas que produciría este efectivo progreso dentro y fuera de la región Gallega?

Sería fácil conseguir que algún partido político nombrara al diputado que representase á los gallegos radicados en América?

Que influencia podrían prestar en esas representaciones los gallegos que después de haber estado en América se encuentran radicados en Galicia?

Como habrían de comunicarse los gallegos radicados en América con el ó los diputados que los representasen?

d) Intensificación del intercambio científico, artístico y literario entre Galicia y América.

¿Que medios serían los más seguros para lograrla?

Estudiar, los medios para establecer el intercambio de profesores;

¿Será conveniente el establecimiento de becas para profesionales que desean ampliar estudios en América?

¿Será conveniente el nombramiento de corresponsales de casas editoras de Galicia?

e) Fomento del turismo de y hacia Galicia.

¿Como podría desarrollarse la propaganda?

¿Que facilidades habrían de ofrecerse al turista, y que organismos deberían crearse para la comodidad del mismo?

¿Qué deben hacer las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos de Galicia á este respecto?

Cuales son las ciudades que por su clima y bellezas naturales se prestan para el turismo?

Hay motivos históricos, arquitectónicos etc, en Galicia que pueden interesar al turista?

Las vías de comunicación, los hoteles, las playas.

f) Protección á la ancianidad y familias en la orfandad.

Que recursos habrían de crearse para ese alto fin humanitario?

g) Seguro obrero y accidentes del trabajo.

h) Protección á las artes y á las ciencias en Galicia.

En que medida y por qué medios deben los poderes públicos realizar esa protección?

j) Creación de una Bolsa del trabajo Gallego Americana en Galicia.

Cual sería el objeto de la Bolsa del trabajo Gallego-Americana.—Donde residiría la Bolsa y las Delegaciones de la misma.—Gastos que demandaría su implantación.—Medios para recaudar ingresos para su sostenimiento.

II

Dedúcese de lo expuesto en el primer párrafo, que la extensión de los conocimientos del ciudadano Gallego, debe ser integrada con el dominio de las especiales disciplinas intelectuales que informan estos otros puntos recomendados al Primer Congreso Gallego Americano.

a) Las Industrias Gallegas.

Su capacidad para exportar é importar.

Una estadística ofrecerá los medios para ese estudio.

b) El Comercio Gallego.

Su capacidad para exportar é importar.

Hay algun dato estadístico?

c) Vías de comunicación que más urgencia demanda su implantación en Galicia.

Cuales serían las que podrían realizarse para iniciar un estudio geográfico-económico-comercial de Galicia ?

d) Construcción de medios de transporte entre Galicia y América, a base de capitales gallegos y americanos.

¿Que genero de propaganda sería la más eficaz?

e) Creación de Cámaras de Comercio é Industrias gallegas en América.

¿Que vinculación tendrían con las de Galicia?

f) Producción minera y su explotación en Galicia.

Medios para que sean conocidas en el exterior.

g) El seguro Agrícola en Galicia

Beneficios que ofrecería para la economía y para el estudio de esta importante industria.

h) Creación de un Banco Gallego-Americano

Cuales serian las tendencias de esta institución?

Las resoluciones que recaigan en estas cuestiones deben pasar á los programas de las Escuelas de Estudios Superiores Comerciales de Galicia.

